

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

Seguridad económica enfocada en los activos de la vejez en México

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: ACTUARIO

P R E S E N T A:

PAOLA MARIMAR ENRÍQUEZ LLANOS



DIRECTORA DE TESIS:

DRA. MIRNA HEBRERO MARTÍNEZ

AGOSTO 2015





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Datos del alumno
Enríquez
Llanos
Paola Marimar
53 36 97 20
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias
Actuaría
30701794-7
2. Datos del tutor
Dra.
Mirna
Hebrero
Martínez
3. Datos del sinodal 1
Dra.
Laura Elena
Gloria
Hernández
4. Datos del sinodal 2
Dra.
Marcela
Agudelo
Botero
5. Datos del sinodal 3
Dra.
Aremis Litaí
Villalobos
Hernández

6. Datos del sinodal 4
Dra.
Isalia
Nava
Bolaños

2015

7. Datos del trabajo escritoSeguridad económica enfocada en los activos de la vejez en México.101 p.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue realizado bajo la supervisión de la Dra.

Mirna Hebrero Martínez, a quien me gustaría expresar mi más profundo
agradecimiento, por haber hecho posible la realización de este estudio.

Además de agradecer su paciencia, tiempo y dedicación para que dicho trabajo
resultara de manera exitosa.

A Patricia Llanos Rubalcava, por ser mi mamá y papá al mismo tiempo y por ser el apoyo más grande en mí historia escolar y en mi vida en general, ya que sin ella no podría haber logrado mis metas, sueños y todo lo que soy. Por ser mí ejemplo a seguir y enseñarme que con disciplina, esfuerzo, responsabilidad y constancia se puede lograr todo. Te agradezco que seas quien esté conmigo siempre y a pesar de que las cosas no siempre sean fáciles, tú me has enseñado a salir adelante y levantarme. Te amo mucho mamá.

Índice General

Introducción	1
Capítulo 1. Antecedentes	6
1.1 Transición demográfica en México y el proceso de envejecimiento	6
1.2 Estructura por edad de la población mexicana	9
1.3 Principales características sociodemográficas y socioeconómicas de la	
población adulta mayor en México	16
1.3.1 Esperanza de Vida	17
1.3.2 Estado conyugal	18
1.3.3 Constitución de los Hogares	20
1.3.4 Educación	23
1.3.5 Situación económica	23
1.3.6 Ocupación y beneficios de la seguridad social	24
1.3.7 Pensiones	27
1.3.8 Programas sociales	30
1.3.9 Ayuda de hijos, familiares y amigos	33
1.3.10 Rentas	34
1.4 Política de población y envejecimiento: la importancia de la Seguridad	
económica	37
1.4.1 Plan de Madrid 2002	37
1.4.2 Informe sobre la aplicación de la Estrategia Regional de	
implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción	
Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	42
1.4.3 Informe de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental so	obre
Envejecimiento en América Latina y El Caribe	47
1.4.4 Carta de San José sobre los Derechos de las personas adultas	3
mayores de América Latina y El Caribe	48
1.4.5 Declaración de Tres Ríos de la Sociedad Civil de América Latina y	y El
Caribe sobre Envejecimiento	49
Capítulo 2. Marco Conceptual	50

	2.1 Seguridad económica	50
	2.2 Fuentes de ingresos	53
	2.3 Ciclo de vida económico en México	54
	2.4 Riqueza del ciclo de vida	58
	2.5 Definición de activos	59
С	apítulo 3. Metodología	63
	Objetivo General	64
	Objetivos específicos	.64
	3.1 Fuente de información	65
	3.2 Herramientas de análisis	68
	3.2.1 Medidas de tendencia central	.69
	3.2.2 Tablas de contingencia	.71
	3.2.3 Estadístico Exacto de Fisher	.75
С	apítulo 4. Resultados	78
	4.1 Perfil de la población de estudio	78
	4.2 Propiedad	79
	4.3 Negocios	80
	4.4 Bienes raíces	82
	4.5 Bienes de capital	86
	4.6 Otros Bienes	86
С	apítulo 5. Conclusiones	88
	Anexo 1	93
	BIBLIOGRAFÍA	96

Introducción

México ha estado experimentando distintos cambios en la estructura por edad de la población, y actualmente nuestro país se encuentra en una etapa de transición demográfica avanzada, resultado de una serie de variaciones observadas a través del tiempo y que han afectado a los componentes de esta dinámica, como lo son la fecundidad, la mortalidad y la migración, manifestándose en el proceso de envejecimiento.

Para poder entender esta serie de cambios es necesario dividir a nuestra nación en dos periodos, el primero entre 1910 a 1970; época cuando el país se encontraba en condiciones desfavorables debido a la revolución, y que provocó muchas muertes y migración de mexicanos dentro y fuera del país, además es en esta etapa cuando se crean las primeras leyes de población, lo que se buscaba era que el país se poblara, promoviendo la fecundidad y la migración; la segunda fase está situada de 1974 hasta nuestros días; ya que es en 1974 cuando se dio a conocer la reforma que se le hizo a la Ley General de Población, con esto se pretendía tener nuevas y mejores reglas que beneficiaran a los mexicanos. Esta Ley promovía la libertad que tiene cada persona para decidir la cantidad de hijos que desea tener, así como adquirir la información adecuada para conocer también los deberes que traen consigo estas decisiones. Los cambios a la Ley fueron resultado de un acelerado crecimiento de la población y de la necesidad de mejorar el panorama, aunque también se tenía previsto afrontar las consecuencias que traería consigo, para los años subsecuentes, ya que con el descenso de la fecundidad y de la mortalidad inicia el proceso de envejecimiento de la población. Dentro de las finalidades actuales se localizan las enfocadas al envejecimiento de la población, pues es uno de los mayores desafíos a los que nuestro país se está enfrentando. Todo este tipo de modificaciones en cuanto a la población envejecida, traerá incrementos en el sector salud debido a que en su mayoría este tipo de personas presentarán enfermedades que requerirán de un mayor costo, de

⁻

¹ Consejo Nacional de Población, La Situación demográfica de México 2010, Situación Demográfica de México 1910-2010, noviembre 2010, 1ra edición, México D.F, 11-19.

acuerdo con sus necesidades y también estarán los requerimientos tanto de pensiones como de jubilaciones y muchos otros que este grupo de población exige.

Debido a los cambios demográficos que se han observando y que se espera sean aún mucho más notorios en un futuro próximo, se comenzaron a crear convenciones para poder impulsar la creación e implementación de normas que beneficien a las personas adultas mayores; la Primera Asamblea General sobre el Envejecimiento fue realizada en Viena en 1982, la Segunda de estas reuniones fue en Madrid en el año 2002 en donde el objetivo principal era que se respetaran los derechos de estas personas, así como de promover su integración a las actividades productivas, pues muchos de ellos se encuentran todavía en condiciones propicias para seguir desempeñando sus actividades de forma normal, así como promover la capacitación de estas personas en el ámbito laboral y de propagar en los diferentes medios la información necesaria para modificar la perspectiva que se tiene hacia el envejecimiento, es por eso que en esta convención se explicó que es imprescindible tener la ayuda de los gobiernos estatales y nacionales, la familia y la propia persona de edad, con el fin de que el país que las acate se beneficie.

Por las diferencias que existen en los contextos sociales y económicos entre los países desarrollados y los que tienen economías en desarrollo, era importante realizar convenciones regionales, por consiguiente se han realizado tres convenciones referentes al envejecimiento de la población para América Latina y El Caribe, la primera asamblea fue en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre del 2003, donde se dio seguimiento a lo dicho en la asamblea de Madrid, la segunda de estas convenciones se llevó a cabo en Brasil en el año 2007, donde se exponen las características de los diferentes países que forman parte de esta área, entre ellos México. La tercera convención se realizó en San José, Costa Rica del 2012 en la que se analizan los programas y acciones que los países han llevado a cabo después de las reuniones realizadas en Brasil y Madrid, para de esta manera poner énfasis en las cosas que siguen faltando.

También se abordará sobre cuáles son los activos de la vejez que ayudan a que la persona mayor tenga una seguridad económica, así como saber de qué manera son beneficiosos.

La vejez es una etapa donde aumentan las posibilidades de experimentar un deterioro económico cuyo resultado podría poner en riesgo la supervivencia de las personas adultas mayores, además, de que la manera de tener ingresos dignos, ya sea por su empleo o por recibir una pensión o por su jubilación, está relacionada a la inserción social de dicha población.

De forma específica el propósito de esta tesis es, explorar si la seguridad económica enfocada en la riqueza de activos en la vejez mexicana es una fuente de ingresos para la población adulta mayor desde la perspectiva de vivienda y generación de ingresos, con base en los resultados sobre ingresos y bienes de la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012, para conocer cuáles son los principales activos con los que cuentan las personas de 60 o más años de edad, calcular el porcentaje y conocer las características sociodemográficas de personas de 60 o más años de edad que son beneficiadas de activos y conocer en qué proporción el uso de los activos genera ingresos a la población de 60 o más años de edad para sustentar su vejez y contar con seguridad económica.

Para cumplir el objetivo planteado, se dividió en cinco capítulos este trabajo. En el primer capítulo se encuentran los antecedentes de la transición demográfica en México y se explica el proceso de envejecimiento, se incluye la estructura por edad de la población y los cambios que ha tenido, se menciona la Ley de Población y sus variantes durante la primera y segunda parte de la década pasada y principios de ésta, también acerca de las principales características demográficas y socioeconómicas con las que cuentan las personas adultas mayores y las políticas de población y envejecimiento tanto regionales como internacionales que se han llevado a cabo donde se menciona la importancia de la seguridad económica.

En el segundo capítulo se define el concepto de seguridad económica, así como los factores que influyen para su entendimiento, sobre las tres fuentes de ingresos

que existen (la familia, el mercado y el estado), además se menciona el ciclo se vida económico en México y los componentes que lo conforman, sobre la riqueza del ciclo de vida, que a su vez se divide en riqueza de transferencias y en riqueza de activos, para poder llegar a la definición de activo y los tipos que existen, (bienes libres, públicos y económicos).

En el tercer capítulo se aborda sobre la fuente de información ocupada que fue Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012, dicha encuesta fue levantada del 1 de octubre al 23 de noviembre de 2012, sobre la población de 50 o más años, aunque para la elaboración de este trabajo se utilizó a personas de 60 o más. ENASEM actualizó información estadística que se recabó en los levantamientos anteriores (2001 - 2003), para que se pudiera evaluar el envejecimiento de la población mexicana y la importancia que tienen los activos y sus ingresos. Se mencionan de forma breve las herramientas de análisis utilizadas para el análisis que se realizó, las cuales fueron a través de la aplicación de la distribución ji- cuadrada, aunque para algunos casos se tomaron las cifras de la prueba de significancia del estadístico exacto de Fisher debido a que el tamaño de muestra era pequeño y era preciso utilizarlo, además se obtuvieron las medidas de tendencia central para conocer la proporciones de ingresos con los que cuentas las personas adultas mayores.

En el cuarto capítulo se muestran los resultados obtenidos para conocer la conformación de la seguridad económica de las personas de 60 o más años y el promedio de personas que los tienen, para lograr dichos resultados se dividió a la población en dos grupos el primero es el que va de 60 – 69 años y el segundo de 70 o más, con ayuda de herramientas estadísticas (distribución ji- cuadrada), definidas en el tercer apartado, buscando la asociación que existía entre las características sociodemográficas (sexo, edad y condición de estado civil) de la población de edad y las variables del apartado de bienes e ingresos de la encuesta utilizada (ENASEM) 2012.

Finalmente en el último apartado se incluyen las conclusiones acerca de los resultados obtenidos para entender las implicaciones que tiene la vejez en nuestro país, pues realmente debemos tener la capacidad de proveer en edades

productivas los recursos necesarios para que futuras generaciones se concienticen para tener una vejez segura y digna para tener en cuenta las redes de apoyo que proveerán de un sustento mayor en esa etapa de la vida.

Capítulo 1. Antecedentes

México experimenta en el nuevo milenio, un intenso proceso de cambio que implica múltiples transiciones en las esferas económica, social, política, urbana, epidemiológica y demográfica. El país está avanzando en estas transiciones, aunque tardará algún tiempo para concluir cada una de ellas. La transición demográfica en los países en vías de desarrollo, como México, pasa más rápido que en las regiones más desarrolladas. Los veloces cambios en el tamaño y la estructura por edad de la población implican desafíos que no siempre se resuelven o que toman mucho tiempo para resolverlos. El descenso de la mortalidad, resultado de los avances en los servicios de salud, así como de la importación a bajo costo de medicamentos eficaces descubiertos en las naciones desarrolladas, y la política pro natalista, que intentó satisfacer la demanda de mano de obra para la industria creciente y para habitar el territorio nacional, propició un alto crecimiento demográfico en México a lo largo del siglo pasado, sobre todo de 1954 a 1974, cuando las tasas superiores a tres por ciento anual se encuentran entre las más altas observadas en la historia de la humanidad. En este apartado se revisa el origen demográfico del proceso de envejecimiento en México, es decir, cómo los cambios en la fecundidad, la mortalidad y la migración del pasado han contribuido a la formación del envejecimiento. ²

1.1 Transición demográfica en México y el proceso de envejecimiento

Debido a los importantes cambios que se observaron en nuestro país, en los años cuarenta en la mortalidad y en los años setenta la fecundidad y la migración, los cuales son componentes de la transición demográfica, surgió la iniciativa de reforma a la Ley de Población que se realizó hace 39 años en donde uno de los

²Virgilio Partida Bush, La situación demográfica de México, La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México, CONAPO, 2004, 23.

principales objetivos era promover el cambio de mentalidad en cuanto a la decisión de las parejas de limitar su número de hijos.

Además de la conciencia en cuanto al crecimiento poblacional uno de los cambios que se vio el mismo año de la reforma de Ley, fue el establecimiento en la Constitución Política sobre la igualdad de las mujeres ante los hombres, lo que impulsó a tener un desarrollo económico así como una equidad de género. A partir de ese momento se tenía la capacidad de decidir de manera más consciente y segura la cantidad de hijos y las responsabilidades que esta libertad conllevarían.³

La fecundidad empezó a descender cuando en nuestro país comenzaban a notarse grandes crecimientos de la población de forma histórica, donde la tasa de crecimiento media anual era de 3.5 porciento lo que impulsó la creación de esta política de población y la implementación de ésta con los mensajes y la integración de la mujer al mercado laboral propició la disminución de la tasa global de fecundidad pues en 1990 era de 3.3, en 1995 2.8 y para el año 2007 era de 2.2, en 2010 2.2, en 2011 fue 2.2, en 2012 de 2.2 y para 2013 2.2 lo que significa que en promedio las mujeres mexicanas tienen poco más de 2 hijos a lo largo de su vida reproductiva.⁴

Cabe mencionar que si se hubiera seguido con tasas altas de fecundidad las cifras que tendríamos serían sorprendentes pues de ser 112 millones de habitantes en el año 2010 pudieron haber sido 186 millones.⁵

El crecimiento demográfico comprendido de 1980-1990 tenía una tasa anual de 2.0%, mientras que entre 2005 y 2010 se redujo a 0.8%; a pesar de que la población en cantidades absolutas va en aumento debido al incremento de

⁵ Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica de México 2011, edición 2012, Publicaciones recientes de CONAPO, Dinámica Demográfica de México 2000-2010, pág. 12

³ Lic. Elena Zuñiga Herrera (Coordinadora), Consejo Nacional de Población, Reflexiones sobre la transición demográfica y sus implementaciones sociales 30 años de política de población, Primera Edición Noviembre 2004. 11-23.

⁴ Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050, http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones de la Poblacion 2010-2050

personas jóvenes que están en edad de procrear, el número promedio de hijos por mujer disminuye.6

El otro componente de la dinámica poblacional es la mortalidad la cual ha descendido hasta llegar a niveles bajos como resultado de la implementación de medidas de higiene, servicios públicos, los avances en la medicina así como el desarrollo y acceso de nuevos fármacos para el tratamiento de enfermedades.

El periodo revolucionario y posrevolucionario (1911-1921, 1922-1933) fue una etapa variante, no se puede decir tanto acerca de la mortalidad, pero en la década de los cuarenta la economía mexicana comienza a tener un crecimiento económico debido a mejoras en la industria lo que propició que las personas pudieran tener un empleo; es importante mencionar que a pesar de la ayuda que el gobierno otorgó a las zonas menos favorecidas no fue suficiente para disminuir la mortalidad urbana de manera más rápido que en las zonas agrícolas.⁷

En 1900 la Tasa Bruta de Mortalidad era 33 fallecimientos anuales por cada mil habitantes, de 1940-1944 disminuyó a 22, de 1950-1954 a 15.1, de 1960-1964 a 10.4, de 1970-1974 a 8.6 fallecimientos, de 1975-1980 disminuyó poco pues la tasa era alrededor de 8.5 y finalmente en el periodo que va de 1986-1987 se tenían 6 muertes por cada mil residentes. Para el año 2000 se calculó que la tasa de mortalidad era de 4.5 fallecimientos por cada mil habitantes, y ésta aumentó para el año 2010 pues fue de 5.3.8

La migración interna se sigue viendo aunque los destinos hayan estado sufriendo variantes, pues de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 se contabilizó que 3.3 millones de personas que tenían de 5 a más años de edad en Junio de 2005 poseían un lugar de residencia distinto al que tenían en Junio del 2010, cabe mencionar que Baja California Sur de acuerdo con su Saldo Neto Migratorio tenía 11.2 porciento, Quintana Roo tenía un 8.7 porciento, pero en

⁶ INEGI, Mujeres y Hombres en México 2010, 1,

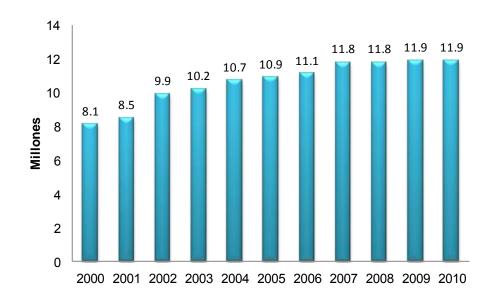
^{44.}http://www.inegi.org.mx/prod serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografi co/mujeresyhombres/2010/MyH 2010.pdf

René A. Jiménez Ornelas, Compilador Humberto Muñoz García, Población y Sociedad en México, , Los Cambios de la Mortalidad en México (1900-1987), Grupo Editorial Miguel Angel Porrua, Primera Edición Junio 1992, p. 83

⁸ Ibídem., p. 83

comparación con estos porcentajes tenemos que en el Distrito Federal se tiene un Saldo Neto Migratorio negativo⁹ de 5.9 porciento, es decir que se ha tenido un descenso de la población.

Por otro lado el flujo migratorio a Estados Unidos (E.U.A.) inició desde hace más de 4 décadas. En la gráfica 1 se puede observar la cantidad de mexicanos que residen en los E.U.A en 2000 hasta llegar al 2010.(Gráfica 1)¹⁰



Gráfica 1. Población nacida en México residente en Estados Unidos de América, 2000-2010.

Fuente: CONAPO, La situación demográfica en México, 2011.

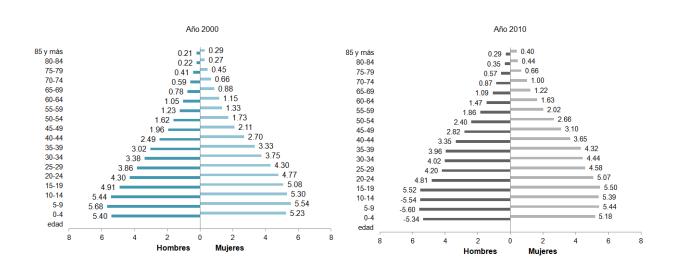
1.2 Estructura por edad de la población mexicana

Como resultado de los cambios en la dinámica demográfica, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en los años 2000 y 2010 tenemos que el total de habitantes que tenía nuestro país era de 97 millones 483 mil y 112

⁹ Saldo Neto Migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes y emigrantes que dijeron que vivían en un lugar distinto hace cinco años distinto al que residen actualmente.

¹⁰ Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica de México 2011, edición 2012, Publicaciones recientes de CONAPO, Dinámica Demográfica de México 2000-2010, 13

millones 336 mil ciudadanos respectivamente, estas cantidades las podemos observar en la siguiente pirámide de población donde se pude apreciar que la mayoría de los habitantes son niños y jóvenes (0-14 años) y personas consideradas como población económicamente activa (15-64) (Gráfica 2).



Gráfica 2. Pirámide de Población, 2000 y 2010

Fuente: INEGI, Censo de Población y vivienda, 2010.

En el grupo de edades de 0-14 años se observa un cambio estructural pues en el año 2000 del total de la población de este grupo representó el 34.2 por ciento lo que cambió para el año 2010, pues las cifras descendieron, ya que de toda la población, el grupo de 0-14 años representaba el 29.4 porciento; caso contrario a lo que pasó en los grupos de edades de 65 o más, pues en 2000 había 4.9 por ciento del total de la población, lo que fue aumentando hasta que en 2010 se tenían 6.2 por ciento de personas de 65 años o más del total. Lo que permite darnos cuenta de un acelerado cambio en estos grupos de edades así como de la aparición de un nuevo fenómeno que es el envejecimiento de la población. 11

10

¹¹ Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica de México 2011, edición 2012, Publicaciones recientes de CONAPO, Dinámica Demográfica de México 2000-2010, p. 12

De acuerdo con índices demográficos para adultos mayores de CONAPO en el año 2000 se tenía 6.8 por ciento de personas adultas mayores, en 2010 creció a 8.8, actualmente se tiene 9.7 por ciento, para 2030 aumenta a 17.4 por ciento y para 2050 llega a 27.9 por ciento.

En nuestro país de acuerdo con el censo 2010 se tenía una tasa de crecimiento de 21.3 personas adultas mayores por cada 100 niños. ¹² Existen otros indicadores del nivel de envejecimiento de una población, además de la proporción de población, los cuales consideran a los otros grupos de población, estos son el índice de dependencia y el índice de envejecimiento.

El índice de dependencia se define como el número de dependientes (personas de 0 a 14 años y de 65 o más años) por cada cien independientes (personas de 15 a 64 años)¹³, la forma de calcularlo es la siguiente:

Índice de dependencia =
$$[P_{(0-14)} + P_{(65 \text{ o más})} / P_{(15-64)}] * 100$$

Donde:

 $P_{(0-14)}$ = Población de 0 a 14 años.

 $P_{(65 \text{ o más})}$ = Población de 65 o más años.

 $P_{(15-64)}$ = Población de 15 a 64 años.

El Índice de envejecimiento de la población permite apreciar la relación numérica que hay entre niños y personas adultas mayores. ¹⁴ Se calcula de la siguiente manera:

Índice de envejecimiento = $[P_{(65 \text{ o más})}/P_{(<15 \text{ años})}] * 100$

¹² INEGI, censo de población y vivienda 2010, disponible en:

 $http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf$

¹³ INEGI. Metodología de indicadores. 1. Disponible en:

file:///C:/Users/Paola/Downloads/metodologia indicadores.pdf

¹⁴ CELADE, Índice de envejecimiento, disponible en:

http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/indice de envejecimiento.htm

Donde:

 $P_{(<15 \text{ años})}$ = Población menores a 15 años.

P_(65 o más) = Población de 65 o más años

En el año 2000, por cada cien personas en edad productiva había 64.3 en edad dependiente¹⁵, para el año 2010 de cada cien habitantes en edad de trabajar existían 55.4 que no tenían edad para laborar. Dichos cambios muestran una disminución en la población en edad laboral y un proceso de envejecimiento de la población.

La relación de dependencia en los países de ingresos medios y bajos como se considera nuestro país tomó un mínimo histórico en el año 2005, alcanzando 61, lo que significa que por cada 100 personas en edad productiva había 61 personas en edad dependiente; se prevé que estos países vivan un aumento en el nivel de dependencia total¹⁶.

En la siguiente gráfica número 3 se muestra que de los 32 estados de la república mexicana en el Distrito Federal se tienen los índices de dependencia más altos pues en 2010 tenía un índice de 13.3 y para 2030 fue de 35.4, lo que significa que por cada 100 personas en edad productiva había 13 en edad dependiente en 2010 y habrá 35 para 2030, el estado de Veracruz es el segundo con los índices más altos con 12.7 en 2010 y 34.5 en 2030 (Gráfica 3).

_

¹⁵ Población Dependiente: Se trata de una definición que contempla únicamente la edad y son considerados población en dependencia económica normalmente los niños menores de 15 años (0-14) y las personas adultas mayores de 60 o más años.

¹⁶ Estudio económico y social mundial 2007, El desarrollo en un mundo que envejece, Naciones Unidas, Nueva York 2007,

http://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_archive/2007wess_overview_sp.pdf, p. 3

■2030 ■2010 Zacatecas 35 Yucatán 104 Veracruz 40 78 Tlaxcala 30 Tamaulipas 34 Tabasco 27 Sonora 33 Sinaloa 35 San Luis Potosí 35 Quintana Roo Querétaro 74 26 76 Puebla 32 Oaxaca 34 Nuevo León 36 Nayarit 38 Morelos 36 Michoacán 34 Estado de México 30 Jalisco 35 Hidalgo 34 Guerrero 30 Guanajuato 28 Durango 34 Distrito Federal 52 Chihuahua 33 Chiapas Colima 36 Coahuila 34 Campeche Baja California Sur

Gráfica 3. Índice de Dependencia demográfica según estados. México, 2010 y 2030.

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO, 2010-2030.

28

26

40

60

Índice

80

100

120

140

20

Baja California

Aguascalientes

0

El índice de envejecimiento de la población es una medida que permite conocer la cantidad de personas de 65 o más que hay por cada 100 menores de 15 años, estos datos nos muestran una razón entre estos dos grupos de edades. Con el paso del tiempo se observa como este índice ha ido en aumento pues en 1970 habían 8 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años, para el año 2000 aumentó a 13.7, en 2010 fue de 21.4, pero de acuerdo con las proyecciones que se han realizado se espera que para el año 2050 existan más viejos población menor de 15 años pues el índice de envejecimiento será de 130.¹⁷ Es decir habrá más personas con 65 o más años que niños y jóvenes menores de 15 años.

A continuación se muestra la gráfica 4 sobre el índice de envejecimiento, donde se puede apreciar que el distrito federal es la entidad con el mayor índice de envejecimiento y para 2030 éste será de 117.1 mientras que los menores índices los tendrá Chiapas con un 60.9 y Quintana Roo con 61.9 (Gráfica 4).

_

¹⁷ Roberto Ham Chande, La Situación Demográfica de México 2011, Diagnóstico Socio-demográfico del envejecimiento en México, CONAPO, 142

■2030 ■2010 Zacatecas 26 Yucatán 14 Veracruz Tlaxcala Tamaulipas 13 Tabasco 11 Sonora 13 Sinaloa 14 San Luis Potosí Quintana Roo Querétaro 11 Puebla 14 Oaxaca 16 Nuevo León 14 Nayarit Morelos 15 Michoacán 15 Estado de México Jalisco 15 Hidalgo Guerrero 15 Guanajuato 13 Durango 15 Distrito Federal 27 Chihuahua 13 Chiapas 10 Colima Coahuila 14 Campeche Baja California Sur Baja California 10 Aguascalientes 10 20 30 40 Índice

Gráfica 4. Índice de Envejecimiento según estados. México, 2010 y 2030.

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO, 2010-2030

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2001) propone dos umbrales del envejecimiento para países desarrollados y en desarrollo: considera a una población como envejecida si más del 7.0% de sus miembros tiene 65 años o más, o más del 10.0% tienen 60 años o más respectivamente. Bajo dicho criterio México está en el límite de ser considerado como población envejecida.

-

¹⁸ ONU (2001), La situación del envejecimiento de la población mundial, Nueva York, Naciones Unidas.

Con el paso del tiempo el crecimiento de la población ha decrecido lentamente pues al principio del año 1990 era de 1.9 por ciento, entre 2002 y 2003 tenía un poco más que 1.0 por ciento y en 2009 y 2010 fue de 0.7por ciento, se espera que ésta siga disminuyendo. En cuanto al incremento de población de acuerdo con sexo se tiene un mayor número de mujeres en todo el periodo y ha ido en aumento con el paso del tiempo. Al finales de 1960 se tenía una tasa de crecimiento natural¹⁹ de 3.3, se cree que posiblemente alcanzó sus niveles más altos en esa época.²⁰

1.3 Principales características sociodemográficas y socioeconómicas de la población adulta mayor en México

El envejecimiento de la población en nuestro país será un acontecimiento sobresaliente para el siglo XXI, por consiguiente es necesario mantener de forma conjunta y unida varios sectores como son las personas adultas mayores, sus familias, ciertas instituciones y la sociedad en general.

Cabe mencionar que en nuestro país existen diferencias de género importantes. Debido a la situación conyugal de las mujeres, ya sea por ser amas de casa y madres, a la edad de 60 años o más no cuentan con servicios de salud, aunado a esto se encuentra que las mujeres tienen una mayor sobrevivencia que los hombres, esto las posiciona en una situación de desventaja.²¹ En el siguiente cuadro se observará la población total por grupos de edad según sexo del año 2000 (Cuadro 1),

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH 2010.pdf

¹⁹ crecimiento natural: Diferencia del número de nacimientos menos defunciones en un año determinado. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario

²⁰INEGI, Mujeres y Hombres en México 2010, 3

²¹ Verónica Montes de Oca, Adultos Mayores, Población con mayor tasa de crecimiento, Boletín UNAM_DGCS-507, Ciudad Universitaria, 2011, http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011_507.html

Cuadro1. Proporción de la Población total por grupos de edad según sexo.

Grupos de edad	Total		Hombres	Mujeres
Total		97.9	97.8	98.0
Menores de 15		33.4	34.7	32.2
años				
15 a 29 años		27.9	27.5	28.4
30 a 59 años		29.4	28.8	30.0
60 años o más		7.1	6.8	7.4

Fuente: INEGI, Los adultos mayores en México, perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI, edición 2005.

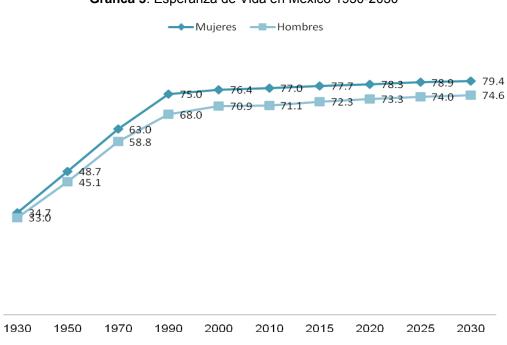
1.3.1 Esperanza de Vida

La esperanza de vida refleja el nivel de desarrollo económico y social en una nación. Este indicador se define como "la cantidad de años que vivirá en promedio un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante"²². En 1930 se esperaba que una persona viviera 34 años; para 1970, 40 años; para 2000, 74 y en 2013 la esperanza de vida fue de 75 años; la esperanza de vida varía por sexo, pues en 1930 las mujeres se esperaba que vivieran 35 años y los hombres 33, para 2010 la esperanza de vida era 77 años para el sexo femenino y de 71 para el masculino, en 2013 conservó su nivel para las mujeres y en los hombres fue de 72 años.23

²² El Banco Mundial, Esperanza de vida al nacer, disponible en: http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN

²³ INEGI, Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000), Esperanza de Vida según sexo, 1990, 2013.

La siguiente gráfica 5, muestra los datos anteriores sobre la esperanza de vida en nuestro país de 1930 a 2030.



Gráfica 5. Esperanza de Vida en México 1930-2030

Fuente: INEGI, Esperanza de Vida según sexo, 2010.

1.3.2 Estado conyugal

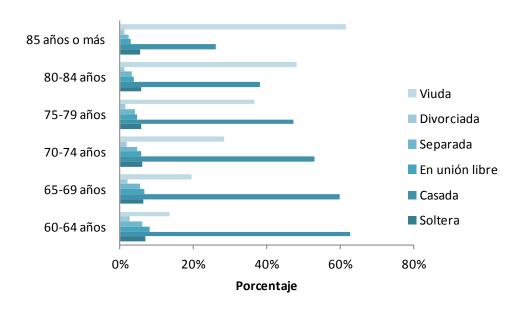
La situación conyugal es aquella que nos da a conocer el estado civil de las personas de 12 o más años de edad, es decir si son casadas, solteras, viven en unión libre, separadas, viudas o divorciadas. En la clasificación de separados y divorciados es donde el grupo de 60 o más años tiene un mayor porcentaje y donde menor proporción de personas adultas mayores se tiene es en solteros.²⁴

_

²⁴ INEGI, Mujeres y Hombres en México 2010, p. 27. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH_2010.pdf

En la siguiente gráfica se observa la distribución porcentual de la población de 12 o más años por sexo y situación conyugal según grupos de edad. En la gráfica 6 se observa que 62.6, 59.9, 53.0, 47.2, 38.0 y 26.2 por ciento de personas adultas mayores de 60 – 64, 65 – 69, 70 - 74,75 – 80 y de 80 – 84 y 85 o más años se encuentran casadas así como el grupo de 85 o más años es el que con más del 60 por ciento se encuentra en situación conyugal de viudez (Gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución porcentual de la población de 60 o más años y situación conyugal según grupos de edad, 2010.



Fuente: Elaboración propia con cifras del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

La situación nupcial de las personas adultas mayores forma parte de la composición del hogar, pues en las edades más grandes la mayoría de los hombres se encuentran con una pareja y donde las zonas rurales superan a las urbanas, cabe mencionar que las mujeres viudas (75-79) años son 51.9 y del grupo de 80 o más años es de 70.6 por ciento en cambio en los hombres se tiene un 20 y un 34.8 por ciento de viudos de los mismos grupos, esto se debe a que las

mujeres tienen una sobrevivencia mayor que los varones y a que los hombres mayormente tienden a volverse a unir con una persona.²⁵

1.3.3 Constitución de los Hogares

La composición de los hogares es parte importante para observar la dinámica de población pues nos brinda el comportamiento de las viviendas y sus familias. En nuestro país predomina que el jefe de familia sea un hombre pues de cada 100 hogares 77 son dirigidos por varones y 23 por mujeres. En nuestro país la mayoría de las familias están constituidas por la pareja y sus hijos (as), sin embargo con el paso del tiempo se observan cambios.

Las viviendas formadas adultos incrementado por mayores se han constantemente, debido al envejecimiento de la población; es importante resaltar que existen más hogares donde el jefe de familia es una mujer adulta mayor que un varón de la misma edad, y en su mayoría son personas que viven solas. De cada 100 hogares de jefe mujer, 36 tienen al menos un integrante de 60 o más años, 32 tienen como jefe a una persona adulta mayor, en 11 el total de sus integrantes son personas adultas mayores y 10 hogares están integrados por población menor de 15 y de 60 o más años. En casi una quinta parte de los hogares nucleares dirigidos por una mujer, la jefa es adulta mayor. En cambio de los hogares con un varón al frente 22.8 cuenta con adultos mayores, 19.1 tiene jefe de 60 o más años, 7.7 se compone por adultos mayores y niños y 5.9 por ciento se conforma exclusivamente de personas adultas mayores.

_

²⁵INEGI, Mujeres y Hombres en México 2010, p. 29-31, Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH_2010.pdf

La mayor diferencia corresponde a los hogares unipersonales de adultos mayores: entre las jefas es más de la mitad, 56.3 y para los jefes es casi la tercera parte 32 por ciento. Cabe mencionar que los hogares integrados únicamente por población dependiente, es decir sólo con personas adultas mayores o con población menor de 15 y de 60 años o más, pueden ser más vulnerables ante situaciones de enfermedad, crisis económicas, fenómenos climáticos, inseguridad, etcétera. El parentesco preponderante entre la población masculina de 60 o más años de hogares familiares es el de jefe con 85.7 por ciento, los demás parentescos representan menos de 5 puntos, incluso el de esposo o compañero 4.6 por ciento.

Lo anterior refleja la prevalencia del estereotipo social que asigna a los hombres adultos la jefatura del hogar. En cambio las mujeres de esa edad y tipo de hogar, aunque es alto el porcentaje de jefas, 32.8, sobresalen las esposas con 46.1 y son significativas las madres, 10.1 y las suegras, 4.5 por ciento. (Cuadro 2).

A continuación se podrá observar un cuadro que contiene los indicadores de hogares con adultos mayores, por sexo del jefe en 2010.

Cuadro 2. Indicadores de hogares con adultos mayores, por sexo del jefe de familia, 2010.

Año 2010	Total	Jefe	Jefe
		hombre	mujer
Hogares con adultos mayores	7 353 229	4 852 843	2 500 456
Porcentaje de hogares con adultos mayores	26.1	22.8	36.2
Hogares sólo de adultos mayores	2 015 346	1 246 712	768 634
Porcentaje de hogares sólo de adultos mayores	7.2	5.9	11.1
Hogares sólo con adultos mayores y niños	2 351 616	1 630 846	720 770
Porcentaje de hogares sólo con adultos mayores y niños	8.4	7.7	10.4
Hogares con jefe adulto mayor	6 247 088	4 050 265	2 196 823
Hogares con jefe adulto mayor	22.2	19.1	31.8
Porcentaje de hogares con jefe adulto mayor	2 792 636	2 173 948	618 688
Porcentaje de hogares nucleares con jefe adulto mayor. (1)	15.5	14.7	19.1
Hogares unipersonales de adultos mayores	1 067 874	427 665	640 209
Porcentaje de hogares unipersonales de adultos mayores. (2)	43.1	32.0	56.3
Adultos mayores en hogares por sexo	Total	Hombres	Mujeres
Total de adultos mayores en hogares	10 020 330	4 663 947	5 356 383
Adultos mayores en hogares familiares parentesco	8 889 502	4 210 264	4 679 238
Porcentaje de jefes o jefas	57.9	85.7	32.8
Porcentaje de esposos(os) o compañeros(os)	26.5	4.6	46.1
Porcentaje de padres o madres	6.8	3.3	10.1
Porcentaje de suegros o suegras	3.1	1.6	4.5
Porcentaje de otro parentesco y sin parentesco	5.7	4.8	6.5

^{1.} Se calcula respecto a los hogares nucleares.

Fuente: INEGI, Mujeres y Hombres en México, 2011.

^{2.} Se calcula respecto a los hogares unipersonales

1.3.4 Educación

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la educación es un bien público y un derecho humano del cual nadie puede estar excluido. Ver a la educación como un derecho y no como un servicio, ayuda para lograr que sea gratuita y que todos tengan la obligación de acudir a esta.²⁶

En nuestro país también de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 se tiene que el total de personas analfabetas en nuestro país es de 5 393 665 donde 2 473 271 corresponde al grupo de 60 o más años; en el que las mujeres superan a los hombres pues se tienen 931 755 hombres, y 1 541 516 mujeres analfabetas de 60 o más años.

1.3.5 Situación económica

Para disfrutar de un envejecimiento en condiciones de dignidad e independencia es importante que las personas adultas mayores cuenten con una seguridad económica, esto no sólo satisface las necesidades de las personas adultas mayores sino que beneficia al comportamiento de este sector, pues permite que tomen decisiones y que continúen participando en actividades cotidianas, así como desempeñando ciertas tareas en su familia, por eso la situación económica en la que se encuentren las personas adultas mayores podrá traer beneficios o desventajas al comportamiento de ésta población. ²⁷

Una persona adulta mayor podrá experimentar de acuerdo con su historial laboral, el acceso que haya tenido en relación a la seguridad social, los ahorros

⁻

²⁶ UNESCO, Santiago 2008, disponible en:

http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=9334&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html ²⁷ Mariana Madrigal Martínez, Papeles de trabajo, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses, papeles de población, 2010, núm. 63 pág. 119, disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v16n63/v16n63a5.pdf

generados, los bienes que haya acumulado, la ayuda de familiares, de su contexto económico, político y social en el que se haya desarrollado así como de las características sociodemográficas, dará resultado a la situación económica en la que se encuentra la población de edad, pues de acuerdo con la falta de apoyo en alguno de los rubros antes mencionados generará una desventaja en la medida en la que tiene una seguridad económica. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) 2002, en Latinoamérica y El Caribe dos terceras partes de la población de edad no tienen garantizados sus ingresos, por lo que tienden a carecer de recursos y son más propensos a padecer pobreza. Tomando en cuenta lo anterior, es de gran importancia para el análisis de la seguridad económica que en la vejez las personas tengan otros activos (principalmente el goce de una vivienda), pues además de ofrecerles una estabilidad también en caso de necesitarlo los pueden ocupar como intercambio para que les produzca ingresos. Contrariamente a la importancia que tienen los activos, los estudios que se han generado en cuanto a este tema se refieren sólo a ciertas fuentes de ingreso como el trabajo y pensiones, por tanto no existen tanta información referente a éste tema. 28

1.3.6 Ocupación y beneficios de la seguridad social

En México, los sistemas médicos por lo general sólo dan cobertura a un adulto de edad avanzada, si él o algún familiar del cual dependen están afiliados a las instituciones de seguridad social, si es jubilado o si está afiliado a éstos.

Los sistemas de seguridad social cuentan con varios planes, los cuales son llevados por diferentes instituciones de seguridad social y fueron establecidos para ciertos trabajadores.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue creado en 1943, es considerado el instituto más importante que brinda seguridad social a los

²⁸ Mariana Madrigal Martínez, Papeles de trabajo, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses, papeles de población núm. 63 pág. 120, 2010, disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v16n63/v16n63a5.pdf

mexicanos. En 1959 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estados (ISSSTE), que es el segundo en importancia después del IMSS. Existen empresas paraestatales que tienen su propio sistema de pensiones como el IMSS, Petróleos Mexicanos. El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), el Ejército, la Marina Armada y la Fuerza Aérea también tienen su propio sistema. A pesar de que varias personas están afiliadas a estas instituciones, existe un grupo amplio de población que no cuenta con ningún plan de pensiones, que en su mayoría es el sector más humilde.

En 2004 se tenía que 12.6 millones de incorporados al IMSS que cotizaban a alguna afore y los 2.4 millones de trabajadores afiliados al ISSSTE representaban el 91 por ciento del total de personas que contaban con un sistema de pensiones formal. Los incorporados al IMSS y al ISSSTE representaban 35 por ciento del total de la PEA en 2004. ²⁹

De acuerdo con cifras de CONAPO se tiene que en el Distrito Federal existe una tasa de participación económicamente activa de 37.3 por ciento de personas adultas mayores que tienen un trabajo formal, donde 41.8 son hombres y 28.0 son mujeres; en cambio las personas adultas mayores que se encuentran en el mercado informal suman un 62.6 por ciento, donde 58.1 son hombres y 71.9 por ciento son mujeres. En relación a la distribución de los adultos mayores ocupados de acuerdo con su sector económico se tiene que en el Distrito Federal el porcentaje total en el sector primario es de 1.9 donde 2.7 lo ocupan los hombres y el 0.5 las mujeres, en el sector secundario se tiene un 20.9 porciento, en donde el 26.0 por ciento son hombres y 10.5 son mujeres, finalmente se tiene que el total del sector terciario es 77.1 por ciento de personas adultas mayores en el que los hombres son 71.2 y las mujeres 88.9.³⁰

_

²⁹, Sandra Murillo López, Francisco Venegas Martínez, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, eneromarzo 2011, Universidad Autónoma del estado de México, 218.

³⁰ Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Envejecimiento.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, las mujeres de 60 o más años destinan 32.6 horas en promedio al trabajo y los hombres 41.8 horas a la semana, es decir que existe una diferencia de -9.4 horas más para las mujeres. De acuerdo con el nivel de escolaridad se tiene que entre mayor sea el grado escolar tanto las mujeres como los hombres cuentan con un mayor promedio de horas semanales al trabajo. En cuanto al estado civil se tiene que los hombres en mayor proporción son casados o unidos con 47.2 por ciento en donde los hombres superan a los mujeres con una brecha de -11.1 y las mujeres en mayor proporción, con 41.1 por ciento son solteras, donde de igual forma los hombres superan a las mujeres en esta situación conyugal, teniendo una brecha de -2.0, como se muestra en el (Cuadro 3).

Cuadro 3. Promedio de horas de trabajo semanal por grupos de edad, nivel de escolaridad y situación conyugal según sexo y edad, 2010.

Grupos de edad, nivel de escolaridad y situación conyugal	Hombres	Mujeres	Brecha (m-h)
Total	46.0	38.1	-7.9
Grupo de edad			
14-29	45.0	40.0	-5.0
30-59	47.1	37.7	-9.4
60 o más	41.8	32.6	-9.2
Nivel de escolaridad			
Sin escolaridad y primaria incompleta	42.7	35.1	-7.6
Primaria completa y secundaria Incompleta	46.0	37.0	-9.0
Secundaria completa y más	46.9	39.0	-7.9
Situación conyugal			
Soltero(a)	43.1	41.1	-2.0
Casado(a) o unido(a)	47.2	36.1	-11.1
Separado(a), divorciado(a) y viudo(a)	44.3	37.9	-6.4

Fuente: INEGI, Mujeres y Hombres en México, 2011.

1.3.7 Pensiones

El sistema de seguridad social en México está constituido por varios planes, éstos son brindados por diferentes instituciones, fueron creados para resguardar a un determinado grupo de empleados. Existen diferencias entre una corporación de seguridad social y otra, varían en el tipo de trabajador cubierto, las reglas que

rigen la operación, la capacidad financiera que se tenga y la cantidad y calidad de los beneficios. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se creó en 1943 y está considerado como el programa de seguridad social más importante en el país. El segundo en importancia es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que fue creado en 1959. También contamos con el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) es un régimen mixto de beneficios definidos y cuentas individuales y es similar a una Afore para los trabajadores del IMSS. Otra de las instituciones que cuenta con su propio sistema es el Ejército, la Marina Armada y la Fuerza Aérea y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM); también están las empresas paraestatales las cuales tienen su propio plan de pensiones y retiro, como Petróleos Mexicanos y la extinta Compañía de Luz y Fuerza y la Banca Central. A pesar de contar con estas instituciones que procuran la seguridad social de los empleados, se tienen a una gran mayoría de personas que no están afiliados por ninguno de estos organismos, la población más pobre es la más vulnerable. 31

Los sistemas de pensiones se crearon con la finalidad de suavizar las fluctuaciones del consumo durante el ciclo de vida y prevenir la pobreza en la vejez. Las funciones originales de los sistemas de pensiones eran principalmente de tipo social, pues en la vejez se reducen las posibilidades de tener ingresos de un empleo, por eso se espera que los individuos ahorren mientras se encuentran activos para que tengan derecho a una pensión.³²

Dentro de las reformas de liberación financiera que se hicieron en los países de América latina en 1980 y 1990, sobresale la de los sistemas de pensiones. Estas reformas permitieron que los sistemas de pensiones fueran encomendados a la administración privada y tuvieran acceso a los mercados financieros tanto locales como internacionales. En México se realizó en 1997 la reforma del Instituto

_

³¹Sandra Murillo López y Francisco Venegas Martínez, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, enero-marzo, 2011, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto Politécnico Nacional, p. 218, Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219005007

³² Sandra Murillo López y Francisco Venegas Martínez, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, eneromarzo, 2011, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto Politécnico Nacional, p. 212, Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219005007

Mexicano del Seguro Social (IMSS) para pasar de un sistema público de reparto a un sistema privado de capitalización individual. Se tuvo otra reforma a la seguridad social que se aprobó en 2007, es la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) donde se cuenta con un nuevo organismo llamado Pensionissste, que tiene tres años de vigencia y que será una administradora de fondos de ahorro para el retiro (Afore) pública para los trabajadores del ISSSTE.33

De acuerdo con datos que brinda el IMSS, el ISSSTE y el INEGI, la proporción de trabajadores activos que cotizan en los sistemas de pensiones en relación a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, estuvo aproximadamente en 37 por ciento en 2000 al 2009, actualmente el 60 por ciento de la PEA ocupada no está cotizando para acceder a una pensión por jubilación o retiro cuando lleguen a la vejez. Por lo tanto es importante aumentar la cobertura de las pensiones para el retiro teniendo como finalidad que disminuya la desprotección de la mayoría de los trabajadores cuando llegan a la vejez. El grupo que se encuentra menos favorecido en las ciudades son los que pertenecen al sector informal, a los trabajadores familiares sin algún pago, así como algunos trabajadores asalariados del sector formal. En las zonas rurales los jornaleros temporales, la mayoría de trabajadores agrícolas y trabajadores familiares sin remuneración alguna son los más vulnerables debido a la falta de capacidad y medios para ahorrar durante su vida activa y por consiguiente en la edad de retiro buscarán del apoyo económico de sus familiares.34

En el sistema de pensiones actual se requiere tener la edad mínima de 60 años de edad y 1250 semanas cotizadas (24 años) para poder acceder a las prestaciones de cesantía en edad avanzada y para las prestaciones por vejez se necesitan las 1250 semanas cotizadas y 65 años de edad; en la anterior ley se requerían 500 semanas cotizadas (10 años), además de la edad. Otro de los cambios es que los trabajadores que dejaron de cotizar antes de los 60 o 65 años y no alcanzan a cubrir el tiempo de cotización, tienen la posibilidad de recuperar la cantidad que

-

³³ Ibídem, p. 210

³⁴ Ibídem, p. 210

hayan sumado en su cuenta.³⁵ El cuadro 4 muestra la proporción de afiliados que hicieron efectivo su aporte.

Cuadro 4. Afores: Afiliados que hicieron efectivo su aporte, 2003 a 2008.

Año	Aportes	Afiliados	Proporción de afiliados que aportan (%)
jun-03	12 327 534	30 381 477	40.6
jun-04	12 573 110	32 321 677	38.9
jun-05	13 188 726	34 213 150	38.5
jun-06	13 582 349	36 284 959	37.4
jun-07	14 218 639	37 524 004	37.9
jun-08	14 426 787	38 908 929	37.1

Fuente: Papeles de población, vol. 17, núm. 67, 2011.

Existe una gran diferencia por sexo entre el porcentaje de adultos mayores que recogen una pensión, pues cuando se trata de una pensión por jubilación los hombres superan en porcentaje a las mujeres, esto es resultado de que las mujeres no tuvieron la misma actividad laboral.³⁶ El 57.9 por ciento de los hombres de edad recibe pensión por su trabajo y el 11.7 de las mujeres.³⁷

1.3.8 Programas sociales

Los Programas Sociales brindan un apoyo económico a personas que lo necesitan, en este caso se hablará sobre los programas sociales que se les

³⁵Sandra Murillo López y Francisco Venegas Martínez, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, eneromarzo, 2011, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto Politécnico Nacional, p. 224, Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219005007

³⁶ Sandra Murillo López, Francisco Venegas Martínez, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, eneromarzo 2011, Universidad Autónoma del estado de México, 222.

³⁷ Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, (ENADIS) 2010, Resultados sobre Personas adultas mayores, Instituto Nacional de las personas adultas mayores, p. 29

proporcionan a las personas adultas mayores, así como cuáles son y cuáles son sus características.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que tiene como misión, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo social para lograr altos niveles de bienestar, brinda un programa social enfocado a los adultos mayores de 65 o más años donde se les da una mensualidad de 525 pesos, además de que reciben conferencias acerca de la salud y tienen la oportunidad de entrar a instituciones como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y de acceder a actividades ocupacionales, éste programa lleva por nombre "Pensión para Adultos Mayores". 38

Otro de los programas que se brindan es el "Programa de Desarrollo Social Gente Grande Vertiente Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad", que está dirigido a personas de 60 a 69 años y que lo imparte el Gobierno del Estado de México, donde lo que se desea es fortalecer la alimentación de éstas personas, dándoles "canastas alimentarias". Existe además el "Programa de Desarrollo Social Gente Grande Vertiente Adultos Mayores de 70 años de edad", que atiende a personas de 70 o más años, brindándoles al igual que el programa anterior, "canastas alimentarias", de manera mensual. En 2012 el Programa 70 o más se extendió al incorporar personas de localidades mayores de 30 mil habitantes. Para el término de ese año se deseaba haber beneficiado a 3, 504, 142 adultos mayores de 70 o más, lo que representaba un incremento del 63%, respecto al total de personas incorporadas al final en 2011 que fueron 2, 149, 024, en este programa se le otorgan 500 pesos mensuales a la personas, pero de manera bimestral, además de técnicas de grupos para ayudar al deterioro de su salud física y mental, así como servicios o apoyo para la protección social. 40

También se tiene el programa Oportunidades para Adultos Mayores, el cual es de 345 pesos, estos apoyos son mensuales aunque se entregan cada dos meses,

³⁸ SEDESOL, Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Pension_para_adultos_mayores

³⁹ Gobierno del Estado de México, Disponible en:

 $http://portal 2.edomex.gob.mx/cemybs/adultos mayores/apoyos/adultos mayores_70/index.htm$

⁴⁰ SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2012, Enero 2013, p. 35-40Disponible en:

 $http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/InformesPresupuestoEjercido/Cuarto_Informe_Trimestral_2012.pdf$

este tipo de ayuda es proporcionada a los adultos mayores que no cuentan con el Programa de Pensión para Adultos Mayores.⁴¹ Para poder recibir este apoyo el adulto mayor tiene que acudir a revisión médica cada seis meses, de la cual se le tendrá que realizar una constancia por parte del servicio de salud, sólo quedarán exentos de realizar este requisito las personas adultas mayores que tengan una discapacidad severa que les impida acudir al centro de salud.⁴²

El programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores del Distrito Federal se les otorga a las personas adultas mayores de 68 años, esto se estableció por Ley en el Distrito Federal a partir del 2003 y además se tiene que comprobar que lleva por lo menos tres años de residencia en el D.F⁴³, en este programa se les entrega una tarjeta con la cantidad mensual de 1009.2 pesos⁴⁴, no puede ser canjeada por dinero pues sólo se deben consumir productos.

De acuerdo con un artículo publicado en el periódico El Economista en marzo del 2014, la mayoría de las personas adultas mayores no tienen una pensión para vivir, es por eso que el programa La Pensión Universal en el Distrito federal, intenta apoyar aproximadamente a 5 millones 300,000 mil adultos de edad; en ese mismo artículo se menciona que de todos los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es la nación que tiene el mayor número de adultos mayores trabajando.⁴⁵

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es la institución encargada de llevar el programa Pensión Universal, se les otorgará a las personas a través del programa 65 o más, donde se les brindará un apoyo de 580 pesos pero a través de los meses se les irá aumentando la cantidad hasta llegar a 1092.0 pesos; cabe mencionar que falta que la Cámara de Senadores acepte el dictamen y luego el

⁴¹ Guía de Programas Sociales 2014, SEDESOL, Disponible en :

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/images/guias/Guia_Programas_Sociales_2014.pdf ⁴² SEDESOL, Oportunidades, Disponible en:

http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_tambien_atiende_adultos_mayores ⁴³ Disponible en: http://www.adultomayor.df.gob.mx/documentos/pension_alimentaria.php

⁴⁴ Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/subira-pension-alimentaria-de-adultos-mayores-en-2014-976615.html

⁴⁵ SEDESOL, El Economista, Disponible en:

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sala_Prensa/Noticias/pdf/20032014-Adultos_mayores.pdf

Ejecutivo lo discuta para después publicarse en el Diario Oficial de la Federación.⁴⁶

1.3.9 Ayuda de hijos, familiares y amigos.

Con el paso del tiempo la ayuda que la familia brinda a las personas adultas mayores ha tomado mayor importancia. El apoyo económico que sus familiares les brindan, evita que entren en un estado de pobreza.⁴⁷

Las transferencias intergeneracionales son las reasignaciones de recursos económicos que se llevan a cabo por medio del sector privado o público donde personas de una determinada edad brindan a personas de otras edades. Las Transferencias de este tipo ayudan a resguardar el déficit de entradas para poder financiar las necesidades de consumo de la población dependiente, como son los niños, adolescentes y personas adultas mayores.⁴⁸

Tenemos dos tipos de transferencias, las formales y las informales, dentro de las formales están todas las instituciones y programas que brinda el gobierno y las instituciones privadas y personales, en cambio para las transferencias informales se cuenta con los familiares, amigos, vecinos u otros familiares.⁴⁹

Las redes sociales son una base fundamental para el adulto mayor, se entiende que son: "...una práctica simbólico-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional...".⁵⁰

A raíz del envejecimiento de la población las personas de 60 o más años tienen la necesidad de obtener algún apoyo. Existen dos tipos de apoyos, uno es el

⁴⁶ Red Política, Disponible en: http://www.redpolitica.mx/nacion/seguro-de-desempleo-y-pension-universal-en-gue-consisten

⁴⁷ Sandra Huenchuan y José Miguel Guzmán, Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para el diseño de políticas, Disponible en:

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/30029/lcg2340-P4.pdf, p. 106 y 107

⁴⁸ Mirna Hebrero, Transferencias intergeneracionales y sus vínculos con la seguridad social, Instituto Mexicano del Seguro Social, Diapositiva 4.

⁴⁹ Ibídem, Diapositiva 9.

Aarón Salinas, Betty Manrique, Martha Ma. Téllez Rojo, Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades, 3, 4, disponible en: http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS PDF/ALAP 2008 FINAL 281.pdf

individual donde, la familia es pieza fundamental; también está el apoyo de la sociedad en donde varios grupos sociales son los encargados de ayudar a las personas adultas mayores.

La familia es un pilar importante para el sustento de la persona de edad resultado de la falta de cobertura de los sistemas de seguridad social y de programas que sean benéficos para la vejez, no sólo recibe ayuda de sus familiares sino también de amigos y vecinos, se ha comprobado que los adultos mayores que tienen relaciones con personas que no son de su familia y además reciben apoyo de éstos tienen un mayor bienestar. Cabe mencionar que la reciprocidad es un elemento fundamental para que el adulto mayor tenga una satisfacción mayor que cuando sólo recibe.

Existen tres tipos de apoyos que pueden recibir las personas adultas mayores que son: el apoyo económico, el instrumental y el emocional; el primero se refiere a la entrega de traspasos monetarios, el segundo se refiere a la elaboración de alimentos, aseo en la casa de la persona mayor, cuidado personal y ayuda en la trasportación; el tercer apoyo se refiere al de cariño y afecto que se les brinda a éstas personas.51

1.3.10 Rentas

Los ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles son los que recibe el dueño de los mismos por otorgar su uso o goce temporal, para cualquiera que sea su utilización: terreno, casa habitación, inmuebles que sean utilizados para comercio o industrial.⁵²

⁵¹ Aarón Salinas, Betty Manrique, Martha Ma. Téllez Rojo Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades, 1-3, disponible en: http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS PDF/ALAP 2008 FINAL 281.pdf

⁵²Verónica Montes de Oca, Adultos Mayores, Población con mayor tasa de crecimiento, Boletín UNAM DGCS-507, Ciudad Universitaria, 2011, 9-12,

En nuestro país de acuerdo con la ENASEM 2001, el 76 por ciento de las personas que tienen 50 o más años reportaron que tienen liquidez de bienes en forma de su vivienda y el 30 por ciento tiene un bien que le sirve como negocio. 53 Debido a que la población del área rural tiene bajos niveles de ingresos, y no tiene apoyo institucional o no cuenta con seguridad laboral, éste sector de población de 50 o más años muestra que el apoyo por ayuda familiar y el ingreso por rentas y transferencias no familiares tienen mayor importancia que en el ámbito urbano como se muestra en la siguiente cuadro. Por lo que la distribución del ingreso por tipo de residencia (urbana y rural) en México es diferente (Cuadro 5).

Cuadro 5. Ingreso individual y proporción del ingreso por fuente y residencia urbana/rural, población de 50 años o más.

	Urbana (n = 8,282)	Rural (n = 4,155)
Ingreso mediano	3439	725
Ingreso medio	6042	1427
Proporción %		
Laboral	70.5	28
No laboral	5.80	17.80
Pensiones	10.5	24.5
Ayuda familiar	13.1	29.6
	100	100

Fuente: Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, 2003.

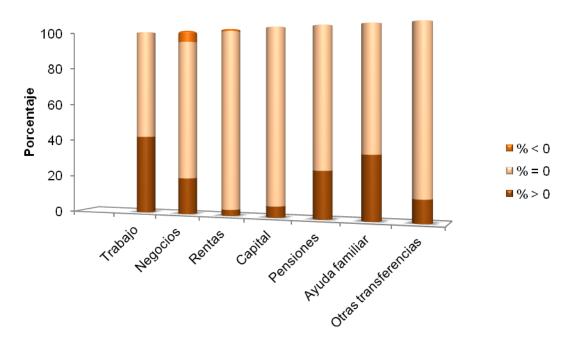
De acuerdo con ENASEM 2001 el 85 por ciento aproximadamente reporta que recibe al menos algún tipo de ingreso. Las fuentes de ingreso más comunes son el

⁵³ Wong, Rebeca; Espinoza, Mónica, Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, Papeles de Población, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, 2003, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México 147 disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/112/11203706.pdf Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/112/11203706.pdf

trabajo, 41.9 por ciento, ayuda familiar, 33.7 por ciento y pensiones, 25.1 por ciento.

La siguiente gráfica 8 presenta las combinaciones de las fuentes de ingreso que reciben las personas adultas mayores 50 o más en México, mostrando la importancia del ingreso laboral, ya sea como única fuente o combinado con otros tipos de ingreso. Quienes reportan no recibir ingreso individual constituyen 13.8 por ciento, 26.5 por ciento recibe solamente ingreso por trabajo, 27.9 por ciento percibe ingreso laboral combinado con otras fuentes, 9.9 por ciento recibe solamente ingreso por ayuda familiar, y 8.0 por ciento solamente ingreso por pensiones⁵⁴ (Gráfica 7)

Gráfica 7. Distribución de la proporción de las fuentes de ingreso individual y cantidad reportada. Población de 50 años o más.



Fuente: Elaboración propia con cifras de Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, 2003.

_

⁵⁴ Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, Wong Rebeca; Espinoza Mónica, Papeles de Población, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, 2003, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México 139 disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/112/11203706.pdf

1.4 Política de población y envejecimiento: la importancia de la Seguridad económica.

1.4.1 Plan de Madrid 2002

La esperanza de vida es un indicador que muestra como la población tiene posibilidades de vivir más años, a pesar de que este hecho es motivo de celebración, ha traído y traerá muchos cambios en la sociedad, pues conforme pase el tiempo tendremos más gente de edad avanzada que jóvenes, es por eso que se tienen que realizar las medidas necesarias para lograr una estabilidad social, económica, política y cultural. Los países tanto desarrollados como los que están en desarrollo enfrentan un cambio en su estructura por edad de la población, este fenómeno incrementará más rápido en naciones en desarrollo por lo tanto era preciso convocar una reunión donde se debía platicar sobre ciertas políticas de población enfocadas al envejecimiento, por consiguiente se crean una serie de congresos sobre la vejez, el primero de estos se llevó a cabo en Viena, Austria del 26 de julio al 6 de agosto en 1982, donde se aprobó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento que contenía una serie de medidas orientadas al bienestar social y económico de las personas adultas mayores⁵⁵, el segundo fue en Madrid del 8 al 12 de abril del 2002 en esta segunda convención participaron varios países, el objetivo era el bienestar en la vejez. A continuación se mencionan algunos de los puntos principales que fueron discutidos en dicha asamblea y que son retomados del documento publicado "Una sociedad para todas las edades" como resultado de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento:

Gracias a los cambios demográficos que hemos estado viviendo, con las reuniones sobre envejecimiento se desea dar las herramientas necesarias a cada nación para que puedan brindarles a todos los adultos mayores el acceso a los servicios necesarios, así como tener la oportunidad de seguir trabajando si así lo

_

⁵⁵Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Una Sociedad para todas las edades, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Disponible en: http://undesadspd.org/Portals/0/ageing/documents/Fulltext-SP.pdf

desean, gozar de capacitaciones, aunque esto dependa de la salud y el estado en el que se encuentre la persona de edad. En dicha asamblea se expusieron los principales temas para que una persona de edad sea tratada dignamente y se sienta adaptada con los demás grupos de edad, pues de acuerdo con estimaciones se espera que para 2050 el total de personas de más de 60 años pase de 600 millones a 2000 millones.

En esta reunión se plantean varios artículos en los que se enfatiza que el bienestar de las personas adultas mayores, ya sean hombres o mujeres es lo primordial, pues se desea que éstos tengan los mismos derechos, fuera de violencia y con seguridad económica, cabe resaltar que los gobiernos se responsabilizarán para llevar a cabo estos planes, es importante que no sólo colaboren los gobiernos nacionales y locales sino también otros países para fortalecer estos rubros. El órgano encargado de supervisar que se lleven a cabo estas metas, es Naciones Unidas, asimismo es importante que no solo las personas adultas mayores participen sino también todos los grupos de edad pues al incorporarse a esta lucha se estará beneficiando a cada una de las naciones que pasan por este fenómeno. Dentro de este plan se proponen objetivos los cuales plantean el apoyo que se les dará a las personas adultas mayores de acuerdo con la situación en la que vivan, pues es importante entender que en esta etapa de la vida es cuando el ser humano se vuelve más vulnerable, una forma de ayudarlos es dejar a todos aquellos que todavía puedan y quieran seguir contribuyendo a la sociedad.

Uno de los temas primordiales de la asamblea es el cuidado de la salud, por ello considerando que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad" ⁵⁶, se puede observar que la carencia de enfermedades no implica que seamos personas sanas, pues para ello se requiere estar en equilibrio no sólo a nivel físico, por consiguiente se quiere lograr que las personas adultas mayores lleguen a gozar de salud física, mental, económica y social; para lograrlo deben

_

⁵⁶WHO (2013), Glosario, monografía, [Consultada Dic 2013] disponible http://www.who.int/hac/about/definitions/en/

tener acceso a los sistemas de salud al igual que otros grupos de edad; se debe poner atención a la geriatría que es una especialidad médica enfocada al bienestar e integridad de las personas adultas mayores, esto no sólo afecta a esta población sino también a la economía de cada país. A pesar de que los gobiernos tienen gran participación en el bienestar de las personas adultas mayores, cabe resaltar que la familia y las organizaciones que no pertenecen al gobierno son componentes imprescindibles para que en conjunto con el estado se creen panoramas favorables y adecuados.

En relación con la seguridad económica se menciona que los gobiernos deben buscar una solución para proveer de servicios básicos a todas estas personas así como crear lugares y medios adecuados para aprovechar la capacidad y el entusiasmo que la mayoría de ellos tienen, pues se sentirán productivos y será beneficioso para estas personas y para el desarrollo del medio.

En los países en desarrollo las personas adultas mayores en su mayoría tienden a ocupar empleos no formales, por lo que no cuentan con los beneficios y derechos que un trabajo formal brinda. Las mujeres se encuentran en desventaja en el ámbito laboral debido a que las remuneraciones son bajas; y ellas son las que en su mayoría, se ocupan de la familia, por consiguiente impide que continúen con sus actividades profesionales.

Sobre la importancia de los entornos está comprobado que tener un lugar donde vivir cómodamente beneficia la salud pues trae consigo un sentimiento de seguridad es por eso que en la convención realizada en Madrid se expuso lo necesario que es este elemento. Muchas de las personas adultas mayores que están en zonas rurales carecen de un hogar apto, además de que muchas de ellas no cuentan con una familia que esté cerca, pues debido a los cambios demográficos que se están viviendo las familias ya no son tan grandes como antes aunado a la falta de oportunidades en las zonas rurales, ya que muchas personas migran en busca de un trabajo que logre sustentar sus gastos y los de su familia, donde la mayoría de la población que se queda en las zonas rurales espera el apoyo de los que se van y por lo general son las que están pasando su vejez en

soledad, además de que no cuentan con los servicios y programas adecuados para sobrellevar su situación.

En las zonas urbanas es importante adaptar los espacios para que las personas adultas mayores puedan acceder fácil y cómodamente a ellos, pues las condiciones del medio podrán ayudar a que estas personas se desempeñen con independencia y se puedan trasladar adecuadamente, además de añadir todas las cosas adecuadas y pertinentes para los que además de entrar a la etapa de la vejez sufren una discapacidad, mejorando los transportes públicos, así como la creación de coches que incluyan lo necesario para facilitar su uso. También se debe tener el acceso a los centros de salud y ser atendidos, así como capacitar a las personas adultas mayores que todavía estén en condiciones de dar asistencia a las demás personas. Uno de los factores primordiales que deben brindar asistencia a las personas adultas mayores es su familia, es por eso que se requiere que los allegados les brinden los cuidados adecuados; como en su mayoría las mujeres son las que tienen a su cuidado a personas adultas mayores y a sus otros familiares se necesita darles apoyo social pues ellas son el sostén. En relación con el trato digno a las personas adultas mayores, la visión que se tiene en algunas comunidades respecto a la gente que se encuentra en la vejez es negativa debido a que se piensa que tienen una relación muy estrecha a la falta de salud física, además de otras ideas respecto a envejecer; esta mala noción ha perjudicado el panorama de la vejez pero por otro lado existen otros lugares donde se tienen perspectivas positivas acerca del envejecimiento que ha sido propiciado por la buena información, de esta forma se trata a las personas adultas mayores con amabilidad y respeto, se debe tener en cuenta que los medios son imprescindibles para que se logre que en todos esos lugares donde no se tenga la información correcta se difunda con veracidad para lograr que se tenga una percepción buena acerca de esta etapa de la vida. Uno de los pasos principales es la de adoptar las medidas planteadas en esta asamblea dentro de las normas que se apliquen para el desarrollo de la sociedad y las tácticas nacionales, destinando los recursos necesarios así como difundir información para que los demás grupos de edad se percaten de la importancia que tiene la vejez en

nuestros días, es importante que exista una participación precisa entre el gobierno, el sector que no pertenece a éste y la sociedad, sólo así se logrará el cambio.

La vivienda es un factor indispensable para obtener seguridad en la vejez, por lo que se desea que las personas adultas mayores cuenten con una casa para reducir sus gastos, dado que en las zonas urbanas la mayoría de estas personas carecen de un hogar.

Se desea que los países que se encuentran en desarrollo sean ayudados por naciones desarrolladas, pues existen factores como las crisis económicas que afectan a los menos favorecidos, de esta forma se desea que tanto de forma nacional, estatal y mundial se lleven a cabo todas las leyes referentes a promover la salud de las personas adultas mayores, sin importar el lugar donde se encuentren, es imprescindible la ayuda de todos, porque este fenómeno es cada vez más evidente en nuestro medio; siendo uno de los principales objetivos la eliminación de la pobreza, por eso esta convención exhorta a los países con economías desarrolladas a que aporten un 0.7% de su producto nacional bruto a los países en desarrollo y un 0.1% a los países menos favorecidos con el fin de que estos países también puedan financiar sus proyectos encaminados al desarrollo.

Se concluye en la asamblea que se debe de impulsar el apoyo a la indagación sobre el envejecimiento en los diferentes países para que se tenga una mayor precisión de las necesidades que se tienen, también es de gran importancia que las instituciones como la ONU incorpore dentro de sus campañas y metas al envejecimiento.⁵⁷

41

⁵⁷ Informe de la Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento, Naciones Unidas, Madrid 8 al 12 de abril del 2002, 48-54.

1.4.2 Informe sobre la aplicación de la Estrategia Regional de implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento

Los dos Planes realizados sobre el envejecimiento han dado los lineamientos para que muchas naciones tomen conciencia acerca de los cambios demográficos que enfrentamos, de esta manera se realizan otras asambleas regionales, esto se lleva a cabo con la finalidad de que las políticas que se expongan sean más afines a la región y se generen planes de acción, la primer asamblea sobre envejecimiento se llevó a cabo en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre de 2003 donde se promovía el derecho que las personas adultas mayores tienen, como lo es a la salud, a un medio ambiente adecuado para su pleno desarrollo, así como de implementar medidas para disminuir la pobreza y fomentar la creación de empleos que permitan que el adulto mayor tenga la oportunidad de participar o seguir formando parte del mercado laboral.⁵⁸ En 2007 se celebró la segunda de estas asambleas que tomó lugar en Brasil, donde se abordaron las ideas y planteamientos hechos en el Plan que se llevo a cabo en Madrid del 2002. Enseguida se mencionan algunos de los temas más relevantes que se tocaron en la estrategia regional y que consideran el contexto de los países de la región.

La segunda conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento así como la primera realizada en Chile fue hecha para ser aplicada en América Latina y El Caribe, debido a que no se pueden seguir las mismas reglas que dieron éxito a los países desarrollados pues las condiciones son distintas; ya que la velocidad con la que el envejecimiento está creciendo es mucho mayor que la de países con economías desarrolladas, motivo por el que es necesaria la aplicación de normas. En los países donde carecen de desarrollo y economías buenas, es donde se tiene más urgencia para crear las medidas correspondientes a su sociedad, cultura e historia, para que también se llegue a crear un

_

⁵⁸ CEPAL, Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Santiago de Chile 19 al 21 de noviembre de 2003 disponible en: http://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Estrategia.pdf

entendimiento entre los demás grupos de edad y las personas que están en la vejez.

De acuerdo con este informe en el año 2000 la población de personas adultas mayores en América Latina y El Caribe era de 41 millones, se espera que en el año 2025 se agregarán 57 millones de personas y para 2050 ese crecimiento será de 86 millones, como podemos observar el incremento de la población de personas adultas mayores es acelerado para la región. Este proceso ha aumentado de forma diferente en los países de la zona por consiguiente en esta asamblea se forman cuatro grupos dependiendo de sus tasas globales de fecundidad y el índice de envejecimiento, además es importante destacar que el grupo de 75 años o más está creciendo, pues son estas edades las que están acelerando aún más su aumento. Otro aspecto que se consideró fue la diferencia entre hombres y mujeres de edad que en algunos países es más amplia, cabe mencionar que de acuerdo con cifras de este informe se tiene que en la región por cada 100 hombres mayores existen 116 mujeres por lo que se tiene un dominio de las mujeres en edades avanzadas; en las zonas rurales se tiene una mayor concentración de varones de edad y en las urbanas pasa lo contrario, en el caso de México existe una población de edad mayor concentrada en las zonas rurales que en las urbanas, es por eso que se deberían implementar medidas para ayudar a mejorar las condiciones de vida de estas personas, existen otros países donde la población del campo tiene una cantidad equilibrada de personas adultas mayores que en las zonas urbanas, también están otros países donde existe una cantidad mayor de personas adultas mayores en la ciudad que en zonas rurales. Es necesario impulsar los programas de pensiones para que las personas que estén entrando en la etapa de la vejez cuenten con un apoyo; se debe innovar los sistemas de salud para las personas adultas mayores y añadir planes de protección dentro de los proyectos públicos que tengan los gobiernos estatales y federales de la región. La desigualdad que se vive en la repartición de la ayuda se debe acabar, la necesidad que viven las personas adultas mayores de acceso a los servicios de salud, pensiones, la falta de apoyo para que los que sigan

teniendo la salud y las ganas de mantener su trabajo se les permita, que tengan

las capacitaciones necesarias, todo esto se les debería de brindar a las personas adultas mayores como parte de sus derechos.

Dependiendo de la etapa de transición demográfica en la que se encuentren los países de la región será el comportamiento de los tres aportadores principales de los ingresos de las personas adultas mayores, éstos son "la seguridad social, la participación económica y el apoyo familiar"⁵⁹, pues gracias a estos factores de protección económica la persona mayor tendrá la oportunidad de sentirse seguro. La seguridad económica es parte fundamental de los planes sociales de la estrategia regional pues la incertidumbre con la que se enfrentan las personas adultas mayores en su edad es preocupante. El pago de una vivienda es un factor que puede llegar a perjudicar o beneficiar el presupuesto de las personas en la vejez.⁶⁰

Sin importar la situación de transición en la que se encuentre el país en América Latina y El Caribe mientras las personas adultas mayores aumenten su edad éstas se integran con mayor frecuencia al trabajo informal, además en cuanto al sexo, las mujeres son las que tienen menos prestaciones e ingreso al sector formal, así como menores prestaciones en el sector de la seguridad social motivo por el cual deben integrarse a un trabajo que les aporte lo necesario para satisfacer sus gastos. Existen países donde tienen sistemas íntegros y favorables ya sea en la seguridad social o en el ámbito laboral donde sus habitantes no sufren tanta desigualdad como en otros países; en los países donde existe mayor inequidad es debido a que los más favorecidos son los que tienen un empleo bien remunerado y por lo tanto en un futuro no sufrirán como los que ni siquiera tuvieron la oportunidad de tener un empleo, estas desigualdades deben terminarse.

No sólo en América Latina y El Caribe se observan estas inequidades pues debido al status socioeconómico en el que la persona adulta mayor se encuentre será la capacidad que tendrá para acceder a la salud, ya que de acuerdo con la asamblea regional se expone que la posición económica es un factor predominante para que

⁶⁰ Envejecimiento y Desarrollo en una sociedad para todas las edades, Naciones Unidas, CEPAL, noviembre 2007, impreso en Santiago de Chile, 31

⁵⁹ Envejecimiento y Desarrollo en una sociedad para todas las edades, Naciones Unidas, CEPAL, noviembre 2007, impreso en Santiago de Chile, 15

se tenga la posibilidad de tener medicinas y atención medica. En algunas naciones de la región se han implementado planes esenciales para que las personas tengan el ingreso a la salud básica, cabe resaltar que este tipo de medidas no llegan a resolver los problemas del sistema de salud de los países pero contribuyen ayudando a las personas adultas mayores. Se debe tomar conciencia por parte de los estados y realizar acciones para que todas las personas adultas mayores tengan acceso a los sistemas de salud, pues con el paso del tiempo cada vez más personas entraran a ese grupo de edad y demandarán de éstos servicios.

En comparación con América del Norte y Europa se tiene que el Caribe, Centroamérica y América del Sur en su mayoría tienen menos casos de personas adultas mayores viviendo solas, pues los hogares en esta región tienden a estar compuestos por varias generaciones incluyendo a las personas adultas mayores, esto significa que las personas adultas mayores en los países desarrollados tienen las condiciones aptas para que estas vivan solas sin algún problema, sin embargo esto es un peligro en América Latina y El Caribe. Muchas personas adultas mayores tienen las fuerzas para estar y sentirse bien y no sufrir de enfermedades o discapacidades, pero si aumentan los riesgos de sufrir un accidente o tengan una afección, esta situación como ya se ha mencionado será mayormente visible dentro de algunos años donde el fenómeno demográfico tendrá una presencia aun más notoria. Con el paso del tiempo se verá otro fenómeno pues la población de menores de 5 años tenderá a ser la misma que la población de 75 años o más y después de esa intersección continuará en aumento la población de 75 años o más y la población de menores de 5 años será menor, todos estos cambios deben irse previendo con políticas sociales que beneficien a la población en general. De acuerdo con las opiniones en los diversos países de la región se piensa que uno de los factores predominantes para que la persona mayor tenga estabilidad en primer lugar está la familia, al gobierno se le considera en segundo lugar y a la propia persona mayor en tercer lugar. 61

_

⁶¹ Envejecimiento y Desarrollo en una sociedad para todas las edades, Naciones Unidas, CEPAL, noviembre 2007, impreso en Santiago de Chile, 28-30.

Todas las personas deben tener un lugar donde vivir dignamente y hablando de las personas adultas mayores estas deberían poseer un hogar, debido a que si esto no se tiene gran parte de los recursos irían destinados hacia una vivienda. Las viviendas deben tener, por lo menos, las condiciones básicas para que las personas vivan modestamente, pues de acuerdo con los análisis que se realizaron en esta asamblea muchos de los hogares de las personas adultas mayores no cuentan con agua potable y esto varía dependiendo si la persona se encuentra en zonas urbanas o rurales, pues en las zonas rurales las personas carecen mucho más de agua; este problema está ligado a la falta de salud porque si la persona mayor no tiene acceso a este servicio básico entonces se le está impidiendo tener acceso a un bienestar como individuo. Otro de los factores fundamentales es el medio que rodea la vivienda de la persona mayor, pues las relaciones sociales son de suma importancia para mantenerla estable y contenta con el medio, no sólo socialmente es importante que haya un entorno amigable sino también estructural es decir que existan banquetas, calles, señalamientos para que las personas de esta edad puedan desenvolverse cómoda y fácilmente, esto no sólo ayudará a la persona mayor sino también a los discapacitados o mujeres que estén embarazadas.

La protección económica es desigual en la vejez, por eso se tiene el riesgo de que las personas adultas mayores por causa de la edad sufran de una discapacidad o enfermedad que reduzca sus ingresos.

Los ahorros no contributivos son los que de cierta manera están disminuyendo la pobreza en la vejez, es por eso que se necesita que los estados pongan énfasis en esta ayuda, además se plantea la importancia de que todas las políticas que se realicen en las naciones deban ser eficaces y que los planes que se lleguen a exponer y llevar a cabo sean los más adecuados.⁶²

__

⁶² Ibídem, 36-39

1.4.3 Informe de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y El Caribe

El tercer informe regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y El Caribe se llevó a cabo en San José, Costa Rica del 8 al 11 de mayo del 2012, donde se mencionaron los cambios y avances que se habían logrado después de la conferencia realizada cinco años antes en Brasil, pues de acuerdo con la Directora de la Oficina Regional para América Latina y El Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas los avances económicos que sean logrado no se deben a la desaparición de desigualdades sino al trabajo, apoyo y mejorías en cuanto a la disminución de la pobreza y pobreza extrema que se han observado a raíz de las conferencias regionales pasadas, también debido a las inequidades que se siguen viendo se menciona que es necesario pasar de las propuestas a los hechos, además mencionó que el envejecimiento tiene una estrecha relación con la economía, pues se tiene la necesidad de mejorar en sectores como el de la salud, además menciona que gracias a una mayor sobrevivencia de las mujeres frente a los hombres y falta de apoyo se ha observado una inclusión de ellas en los trabajos informales y además eran más propensas a tener alguna discapacidad lo que las hacía ver como un sector frágil. En cuanto a la seguridad económica el delegado de México dijo que se estaba trabajando para brindar una pensión no contributiva de manera genérica además de exponer la estructura del plan que realizaría la Secretaría de Desarrollo Social. El director del INAPAM de nuestro país expuso que gracias a la ley del 2002 se había modificado la manera de observar y vivir la vejez con bienestar y salud debido a los derechos que se promovían; cabe mencionar que de todos los estados de la república mexicana 26 son los que ya tienen una ley encaminada a la comodidad de la persona de edad, dijo también que las acciones realizadas en México después de la convención en Brasil fueron dirigidas a cuatro sectores: tener la cultura del envejecimiento, contar con el acceso a los servicios de salud, difundir los derechos y defender la seguridad económica; y que gracias al programa que se llevó a cabo llamado 70 o más se tiene que 3.5 millones de personas cuentan con una pensión no contributiva esto es una actividad realizada para proteger la seguridad económica.⁶³

1.4.4 Carta de San José sobre los Derechos de las personas adultas mayores de América Latina y El Caribe

La Carta de San José es un apartado de la tercera convención de envejecimiento donde se detalla la forma de pensar de los diferentes gobiernos que participan, todas las naciones están conscientes de las acciones que se deben realizar así como la importancia de implementar las medidas pertinentes para mejorar las condiciones de las personas adultas mayores. Los gobiernos participantes tienen la certeza de que se debe poner énfasis en el tema de la seguridad social para que sea universal además de garantizar que las pensiones contributivas y las no contributivas tengan las coberturas correspondientes, a pesar de que los países tengan distintas características económicas. Se desea que los sistemas de seguridad social estén asociados a otros programas sociales como el cuidado de la salud y la vivienda, en general en la carta se expresa la necesidad de respetar en cualquier circunstancia los derechos de las personas adultas mayores e implementar medidas más eficaces para lograrlo, es importante mencionar que a presar de que existan los programas encargados de beneficiar a las personas adultas mayores⁶⁴ es imprescindible que se lleve un seguimiento y una supervisión para ver si se están realizando las actividades correctamente, así como intercambiar ideas entre las naciones para conocer los mecanismos que les funcionaron y de esta forma aplicarlos en su país.

64 Ibídem, 20-27

_

⁶³ Informe de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, CEPAL, San José, Septiembre 2002, 4-16

1.4.5 Declaración de Tres Ríos de la Sociedad Civil de América Latina y El Caribe sobre Envejecimiento

En este apartado se menciona la necesidad de mandar presupuesto hacia los programas de la vejez, pues en muchos casos a pesar de que se tengan las propuestas no se llevan a cabo porque no se cuenta con la inversión que se requiere.

La pobreza en la que viven las personas adultas mayores propicia el ingreso de éstas al trabajo informal, además la economía mundial ha provocado reparticiones injustas para las personas adultas mayores, debido a los intereses de algunas empresas y la falta de información sobre el concepto erróneo de la vejez ha provocado que para las naciones, las personas adultas mayores sean un tipo de carga. Se necesita apoyar la incorporación de éstas personas a la sociedad, eliminar el alfabetismo tanto para leer y escribir como para la tecnología, transmitir a todas las demás edades la conciencia del respeto para las personas adultas mayores.⁶⁵

La Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL mencionó que 1 de cada 5 personas de 65 años pertenecía a una casa sin ningún tipo de ayuda social, además dijo que las mujeres de edad eran las que tenían menor apoyo y por lo tanto les faltaba independencia económica para poder sacar adelante a su familia, pues éstas seguían siendo las encargadas de sus hogares. Por otro lado de acuerdo con Timothy Miller, Experto en Demografía del CELADE-División de Población de la CEPAL debido al envejecimiento que se está teniendo la economía que predominará en el siglo XXI será la economía envejecida, propuso revisar los cambios en la riqueza que se darán en el mundo a causa del envejecimiento.

49

⁶⁵ Informe de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, CEPAL, San José, Septiembre 2002, 28-31

Capítulo 2. Marco Conceptual

De acuerdo con las conferencias internacionales y regionales que se han llevado a cabo en años anteriores, la seguridad económica es un tema de suma importancia, pues se ha llegado a tomar como uno de los cuatro sectores que sobresalen para apoyar e implementar medidas pertinentes destinadas al bienestar de las personas adultas mayores.

En los países que tienen una economía en desarrollo se cuenta con menor apoyo por parte de las instituciones encargadas de ayudar a las personas adultas mayores, como lo es la seguridad social o el acceso a la salud, además a esto debemos sumarle que muchas de las personas cuando estaban en edad productiva no realizaron operaciones de inversión, ya sea por no investigar, no tener el dinero suficiente o la oportunidad para hacerlo, por consiguiente si las personas adultas mayores no cuentan con esta ayuda económica tendrán que respaldarse con otros medios, como algún terreno que le hayan heredado, para que lo ocupen como vivienda o también lo pueda rentar y hacer frente a sus gastos, esto forma parte de una activo que le ayudará a tener una seguridad económica.⁶⁶

2.1 Seguridad económica

El indudable proceso de envejecimiento de la población en nuestro país se hará aún más notorio en el siglo XXI. De acuerdo con las proyecciones que se han realizado, es por eso que dentro de las prioridades para que las personas adultas mayores tengan una estabilidad y cubran sus necesidades es importante que se tome en cuenta la seguridad económica. La seguridad económica se define como "la capacidad de disponer de forma independiente de una cantidad de recursos

⁶⁶ Wong, , Rebeca, Espinoza, , Mónica. Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México Papeles de Población [en línea] 2003, 9 (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 7 de octubre de 2013] Disponible en:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203706> ISSN 1405-7425, 130, 131.

económicos regulares y suficientes para garantizar una buena calidad de vida"⁶⁷. Los ingresos con los que cuentan las personas adultas mayores son imprescindibles para el sustento de su vida, pues es necesario que en la vejez cada individuo cuente con los recursos económicos que le permitan ser independientes y estar tranquilos.

Para analizar la seguridad económica son necesarios dos aspectos, la situación económica y la posición económica.

La situación económica de las personas adultas mayores está establecida por la oportunidad que tiene de adquirir algún bien o servicio, puede proceder de los ingresos por trabajo, ahorros, jubilaciones o pensiones y otros; depende directamente del nivel y tipo de consumo, y de esto depende la edad, la situación física de la persona adulta mayor y de los apoyos que el estado le brinde, ya sean servicios gratuitos o algún tipo de contribución.⁶⁸

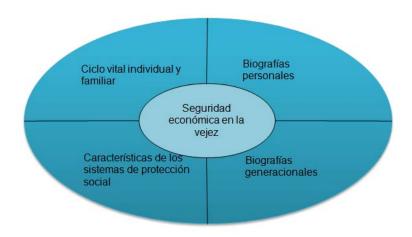
La posición económica en la vejez se obtiene mediante la relación que existe entre las personas de 60 o más años y los otros grupos de edad o con la población total. La situación en la que la persona mayor se encuentre dependerá de la combinación de ciertos factores, como el factor relacionado con el momento del curso vital, en éste se encuentran las personas adultas mayores y sus familiares, también están los factores que se derivan de las biografías individuales, así como los elementos generacionales los cuales hacen referencia al entorno político, social y económico en el que la persona mayor se encuentra (Esquema 1). 69

⁶⁷ Sandra Huenchuan y José Miguel Guzmán, Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para políticas, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, Notas de Población, Santiago de Chile, 2006, 102.

⁶⁸Sandra Huenchuan y José Miguel Guzmán, Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para políticas, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, Notas de Población, Santiago de Chile, 2006, 1.

⁶⁹ Sandra Huenchuan Pobreza y redes de apoyo en la vejez. Acercamiento desde las diferencias de géner, 4,5.Disponible en: http://www.abep.nepo.unicamp.br/site eventos alap/PDF/ALAP2004 410.PDF

Esquema 1. Factores que influyen en la Seguridad Económica en la vejez



Fuente: Pobreza y redes de apoyo social en la vejez, Acercamiento desde las diferencias de género, 2006.

Los factores que influyen para conocer la seguridad económica de la persona de edad son cuatro, los cuales se describirán a continuación.

El ciclo vital individual y familiar, es considerado como el momento en el que la persona de edad y sus familiares se encuentran; el papel que la familia tiene dentro de la seguridad económica para las personas adultas mayores es cada vez mayor, a estos apoyos se les conoce como transferencias familiares; dentro de éstas se tienen las transferencias familiares dentro del país y las transferencias familiares de fuera del país, los dos tipos de transferencias son ayudas en forma monetaria para beneficiar la situación económica de la persona mayor.⁷⁰

Las biografías personales, se refieren a la etapa laboral y las retribuciones de la persona mayor, esto es para conocer las contribuciones totales que obtuvo al momento de jubilarse, así como de la capacidad de emplearse en la vejez.

-

⁷⁰ Pobreza Ibídem, 5 p.

Las biografías generacionales, las cuales hacen referencia al entorno en el que se ha ido desarrollando la persona de edad, está relacionado con la situación social, política y económica en el que se haya encontrado la sociedad.

Los sistemas de protección social, son los que ayudan a tener un ingreso que sustente sus gastos, mediante la posibilidad de acceder o no a la atención a la salud.⁷¹

2.2 Fuentes de ingresos

A través del tiempo se han identificado tres partes fundamentales que generan un ingreso en la vejez, como lo son la familia, el mercado y el estado, de estas tres fuentes, tanto el mercado como el estado son considerados como fuentes formales y la familia como fuente informal.

Las fuentes formales son las que están vinculadas con la participación económica (salarios y otras retribuciones al empleo) y la seguridad social (las pensiones, seguros y contribuciones por discapacidad), y las informales como la familia están relacionadas con los apoyos económicos y regalos; ésta ultima fuente es considerada de gran ayuda para las personas adultas mayores.

Dependiendo de las condiciones en las que la persona adulta haya generado sus ingresos será la proporción que reciba de éstos, pues de acuerdo con la situación laboral, el acceso a los sistemas de salud, de los ahorros y activos generados a lo largo de su vida, de la relación familiar, del contexto social político y económico en el que se encuentre será la situación económica en la que se encontrará.⁷²

Una parte importante del sustento de las personas adultas mayores en América latina son las transferencias intergeneracionales, se definen como "aquellas reasignaciones de recursos económicos, realizadas en forma privada o a través del sector público, desde personas de un determinado grupo etario hacia personas

_

⁷¹, Sandra Huenchuan y José Miguel Guzmán, Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para políticas Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, Notas de Población, Santiago de Chile, 2006, pp 3 y 4.

⁷² Ibídem, pp 104, 119,120.

de otras edades"⁷³, con ayuda de estas transferencias se puede equilibrar el gasto que durante el transcurso del ciclo de vida se tiene, de esta forma se capitaliza el consumo que se genera en las edades "dependientes" como lo es la vejez.

Debido a la falta de apoyo de los programas públicos y a la carencia de prestaciones, se tienen las transferencias privadas, las cuales son resultado del apoyo de los familiares hacia las personas adultas mayores.

En nuestro país se llevó a cabo un estudio entre 2001 y 2003 para analizar las posibilidades de realizar transferencias económicas y no económicas, así como conocer los factores que influían, el estudio fue centrado en personas adultas mayores de 50 años y sus hijos o no familiares que fueran menores de 50 años; se llegó a la conclusión de que la edad era un factor determinante para recibir o brindar transferencias, pues las personas adultas mayores de 50 años tienen mayor posibilidad de ser receptoras así como las viudas o las personas que tiene una gran cantidad de hijos, en cambio la población que cuenta con grandes ingresos tiene una mayor posibilidad de que brinden a que reciban transferencias económicas⁷⁴. Cabe mencionar que de acuerdo con la CEPAL en América Latina y El Caribe se cuenta con dos terceras partes de personas adultas mayores que no cuentan con ingresos seguros y por tal razón son más propensas a sufrir de pobreza⁷⁵

2.3 Ciclo de vida económico en México

El concepto de ciclo de vida fue expuesto por los economistas Irving Fisher y Roy Harrod por primera vez. En 1954 Franco Modigliani y Richard Brumberg fueron los que formalmente mencionaron la hipótesis sobre el ciclo de vida del ahorro que

⁷³ Cambios en la estructura por edades de la población, transferencias intergeneracionales y protección social en América latina, Andras Uthoff, Jorge Bravo, Cecilia Vera y Nora Rued, Octubre 2005, http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/25874/lcg2276-P2.pdf, 43

⁷⁴ Ibídem, p. 54

⁷⁵ MADRIGAL-MARTÍNEZ, Mariana. Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses Papeles de Población [en línea] 2010, 16 (Enero-Marzo): [Fecha de consulta: 2 de octubre de 2013] Disponible en:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11213201005> ISSN 1405-7425 119.121

tiempo atrás Ando y Modigliani habían analizado de manera práctica, donde se menciona que las personas gastan una proporción del valor presente de sus ingresos a través de su ciclo de vida. En 1957 Milton Friedman plantea una teoría sobre el ingreso y el consumo, conocida como la hipótesis del ingreso permanente donde indica que los gastos de las personas no están determinados por sus ingresos actuales sino por las entradas que esperan tener a largo plazo.⁷⁶

El ciclo de vida económico es una pieza clave para definir el nivel de dependencia económica que una persona tiene, determinado mediante esquemas de consumo e ingreso a lo largo del tiempo. A continuación se mostrará un cuadro donde se observan los elementos que conforman el ciclo de vida económico (Cuadro 5).

Cuadro 5. Componentes del ciclo de vida económico

A. Consumo	B. Ingreso laboral
1. Privado	1. Sueldos y salarios
a) Educación	2. Ingresos Propios
b) Salud	
c) Renta Imputada	
d) Otro durable	
e) Otro no durable	
2. Público	
a) Educación	
b) Salud	
c) Otro	
C. Déficit de	l ciclo de vida (A-B)

Fuente: Ciclo de vida económico en México, Iván Mejía Guevara, 2010.

El consumo privado es el conjunto de gastos realizados por los familiares y las instituciones sin que exista alguna ganancia de por medio, esto ayuda a los

55

⁷⁶Iván Mejía Guevara, Ciclo de vida económico en México, 31 y 32, disponible en: http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/9/37139/LCD-CONAPO.pdf

hogares. Dentro del gasto privado en educación se encuentran todos los conceptos relacionados como son los libros, colegiaturas, útiles escolares entre otros.

El gasto privado de salud es el valor de los recursos y servicios referentes a la salud que fueron contratados por un miembro de la familia o una institución de seguros. Por su parte los gastos en bienes y servicios privados realizados por la familia que sirven para producir otros, están conformados por las rentas imputables de un inmueble propio y de los bienes durables.

Dentro del gasto en otros se tienen dos aspectos, tanto los durables como los no durables, era necesario poner una restricción para definirlos, quedando finalmente establecido que los bienes durables son aquellos que tienen una vida superior a un año, pues además son considerados objetos de posible venta, ejemplo de éstos son algunos aparatos eléctricos de uso doméstico.

En el ciclo de vida económico se incluye además del consumo privado, el público, el cual es el precio de los bienes y servicios que obtiene el gobierno.

El consumo es la cantidad de bienes y servicios que un individuo obtiene, existen dos tipos de consumo tanto el privado como el público. El gasto privado está definido como el número de pagos que realiza una familia para adquirir un bien o servicio que necesite. El consumo público se refiere a las cantidades de asistencia que el gobierno les brinda a los ciudadanos en cuanto a sectores como salud, educación entre otros.

La otra parte de los componentes del ciclo de vida económico son las entradas económicas laborales las cuales son remuneraciones producto del trabajo que una persona haga en una empresa o bien en su propio negocio, así como todos aquellos beneficios que el contratante le brindó al empleado, incluyendo la seguridad social, los pagos debido al retiro, vacaciones o por incapacidad.

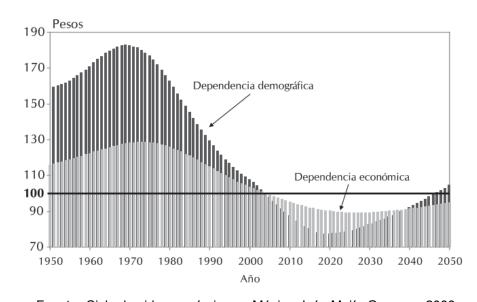
Como ya se han definido los componentes del ciclo de vida económico ahora describirá el déficit del ciclo de vida, para definirlo es necesario considerar dos conceptos el de consumidor y productor neto. Se le llama consumidor neto cuando el gasto es superior a las entradas laborales, y cuando el gasto es inferior a los ingresos provenientes del trabajo se le conoce como productor neto. Por

consiguiente el déficit del ciclo de vida resulta de la diferencia entre el gasto y el ingreso laboral.

Es necesario describir la discrepancia entre consumo y producción neto, para ello es indispensable el concepto de la dependencia económica.

Se le llama dependencia económica cuando el gasto de un individuo supera sus entradas económicas laborales, esto se da a pesar de que la persona cuente con una cantidad de ahorro que le permita cubrir la diferencia de su consumo.

Cabe señalar que las tasas de dependencia económica resultan de dividir el consumo entre el ingreso. A continuación se muestra una gráfica donde se puede apreciar las tasas de dependencia económica de acuerdo con una proyección realizada en el periodo de 1950-2050 (Gráfica 8).



Gráfica 8. Tasas de Dependencia Económica y Demográfica. México 1950-2050.

Fuente: Ciclo de vida económico en México, Iván Mejía Guevara, 2008.

La dependencia demográfica es la razón de las poblaciones de 0-14 y 65 + entre la población de 15-64 años. Se puede analizar que la dependencia demográfica

más notable se da en el año de 1969 y de acuerdo con la proyección se espera que el año en el que se verá el valor más pequeño sea en 2019.⁷⁷

La economía del ciclo de vida se enfoca especialmente en el estudio de los instrumentos económicos e institucionales relacionados con las transferencias entre generaciones o distintos grupos de edad.

De acuerdo con la metodología del proyecto de Cuentas Nacionales de Transferencias NTA, cuando se tiene una transferencia entre dos partes económicas, no se tiene contemplada la retribución al agente que brindó el bien o servicio al otro; además el intercambio de objetos materiales y ayudas se realizan de forma voluntaria en la mayoría de las transferencias privadas pero no en el de las públicas.

Existen dos tipos de transferencias las que son entre hogares y las que son dentro del hogar. Las transferencias entre hogares se refieren a los apoyos que familiares brindan libremente a un familiar que no forma parte de su hogar, por otro lado las entregas dentro del hogar son todas las ayudas económicas que los miembros dentro de la vivienda se dan.⁷⁸

2.4 Riqueza del ciclo de vida

La riqueza es la cantidad de bienes y recursos con valor material en abundancia proveniente del ingreso laboral a largo plazo.

Debido a que, en muchos casos, en la vejez el individuo no cuenta con algún ingreso laboral, el ahorro a través del tiempo es una herramienta de gran utilidad, pues la cantidad de consumo que esta persona genere en la vejez está relacionado con la cantidad de ingresos laborales que obtuvo, es decir con la riqueza que haya hecho.

⁷⁷ Iván Mejía Guevara, Ciclo de vida económico en México, 2010, 32-42, disponible en: http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/9/37139/LCD-CONAPO.pdf

⁷⁸ Iván Mejía Guevara, La Situación Demográfica de México 2010, Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México, 2010, 89-91 http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/06.pdf

Cuando las personas aligeran su gasto debido a las transiciones de entradas laborales durante su ciclo de vida, se le conoce como demanda del ciclo de vida.

La riqueza se puede obtener de dos maneras, una por medio de la colección de activos y la otra a través de transferencias. La riqueza de transferencias se fracciona en riqueza de jóvenes y riqueza de pensiones. La riqueza de transferencia de jóvenes se dice que es negativa pues los padres sustraen riqueza para brindan a sus hijos la cantidad de recursos necesarios para cubrir los gastos requeridos. Por otro lado está la riqueza de transferencia de pensiones la cual a diferencia de la de jóvenes es positiva, debido a que los gastos de las personas adultas mayores se espera que sean pagados con traspasos derivados de programas de gobierno o de sus familiares.

La riqueza generada por medio de la colección de activos representa un ahorro considerable para poder financiar gastos en la vejez.⁷⁹

De aquí se deriva la definición de la riqueza del ciclo de vida, que es "el valor de la riqueza de transferencias y la riqueza de activos."⁸⁰

No existe una diferencia en la elección que se tome para capitalizar los gastos futuros vistos de forma individual; pero si lo observamos desde una perspectiva macroeconómica si existen discrepancias ya que al almacenarse activos aumenta la producción de la economía.⁸¹

2.5 Definición de activos

Los activos son bienes que se pueden usar o en caso de requerirlo se pueden rentar o intercambiar, este tipo de herramientas son de mucha utilidad para las personas adultas mayores.

⁸¹ Ibídem, p. 89-98

59

⁷⁹ Carmen Hoyo y David Tuesta, Financiando la jubilación con activos inmobiliarios: un análisis de caso para México, Noviembre 2013, BBVA, Disponible en

http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/WP 1334 tcm346-414328.pdf

⁸⁰ Iván Mejía Guevara, Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México, 92

Disponible en http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/06.pdf

Existen tres tipos de bienes, los bienes públicos, los bienes libres y los bienes económicos, éstos últimos serán los que se abordarán en este trabajo.

Los bienes económicos se pueden ver de dos formas, ya sea como riqueza o como ingreso. Los bienes económicos tienen cuatro características que los diferencian, a continuación se mencionarán.

- Material.
- Útil
- Escaso
- Transferible

De acuerdo con el uso que tengan los bienes económicos se dividen en bienes de consumo y bienes de capital. Los bienes de consumo son "aquellos que utiliza el público consumidor"⁸², dentro de estos bienes se encuentran las viviendas o la ropa como ejemplos. Los bienes de capital son aquellos que se usan para crear otros productos.

La seguridad económica nos proporciona la capacidad que una persona tiene de adquirir de forma independiente una cantidad de recursos económicos que utiliza con regularidad y que además son suficientes para satisfacer sus necesidades, por otro lado tenemos a las fuentes de ingresos que están divididos por tres grupos de los que dos son considerados formales y uno informal, los formales son el mercado y el estado, el informal es la familia, de estos tres componentes se conforma el ingreso de la persona.

El ciclo de vida económico, es un concepto clave , pues aquí vemos los patrones de ingreso laboral y el consumo tanto privado como público, de forma general se estudian las entradas y salidas económicas, de aquí se deriva el déficit del ciclo de vida que se obtiene de restarle al consumo, los ingresos laborales, y así considerar a una persona dependiente cuando su consumo es mayor que sus ingresos laborales, y esto sucede aunque el individuo tenga los ahorros o los activos para compensar la diferencia.

⁸² Thomas J. Hailstones, Economía fundamental, Primera edición 1972, editorial Limusa-Wiley, S.A., México, pág. 33.

A raíz del ciclo de vida surge otro concepto de suma importancia que es la riqueza del ciclo de vida económico, que se conforma de la riqueza de transferencias y de la riqueza de activos.

Tenemos que la riqueza es la cantidad total de cosas que poseemos y para generar un ingreso se puede producir bienes y servicios, de aquí se deriva el concepto de los bienes. Existen tres clases de bienes, pero en este trabajo se abordarán los bienes económicos.

A los bienes económicos los podemos ver de dos formas, una es como riqueza y la otra como ingreso. Dentro de los bienes económicos tenemos otra división, una es como bienes económicos de consumo que pueden ser inmuebles o ropa, y los bienes económicos de capital que se utilizan para producir otros objetos. El ingreso es el costo total de los bienes y servicios que se crearon en un determinado tiempo. Por lo tanto se utilizará a los bienes económicos de consumo que son los activos que se ocuparán, pues forman parte del ingreso que ayuda a la economía de la persona de edad.

Al precio total de los bienes y servicios que se produjeron durante un determinado tiempo se le considera ingreso y generalmente la temporalidad es un año. Existen dos tipos de ingreso, el ingreso real que es el valor que tienen los bienes y servicios que se produjeron en un determinado momento, y el ingreso monetario que es el que se obtiene como resultado de la producción de bienes y servicios.

Dentro de los ingresos se tienen los ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles que son los que recibe el titular del bien cuando otorga a través de un título oneroso ya sea su uso o estancia temporal, para que sea utilizado como casa habitación, para uso comercial o industrial o terreno.

La riqueza y el ingreso son dos conceptos que tienen relación, pues la riqueza como se ha definido anteriormente es el total de cosas que poseemos y que tienen un valor, la relación esta que al utilizar la riqueza para producir un bien y servicio también podemos obtener un ingreso. Generalmente cuanto mayor sea la riqueza

que se tenga, mayor será el ingreso, pues mientras más medios se tengan mayor será la producción que se haga.⁸³

A continuación se mostrará un esquema sobre los componentes de los ingresos, de dichos elementos se desprende el concepto de bienes económicos y los dos conceptos que lo conforman, para que pueda quedar más claro:



Esquema 2. Componentes de los ingresos.

Fuente: Elaboración propia, con base en información del libro Economía fundamental.

62

⁸³ Thomas J. Hailstones, Economía fundamental, Primera edición 1972, editorial Limusa-Wiley, S.A., México, 31-35.

Capítulo 3. Metodología

La vejez es la etapa en la que se cosecha todo lo realizado. Las fuentes de seguridad económica en la edad avanzada provienen de tres factores que influyen en los ingresos de la vejez, son la participación económica, la seguridad social y los apoyos familiares, cada elemento contribuye aportando cierto porcentaje para el sustento del individuo de edad.

La seguridad económica está enfocada en la capacidad que tiene cada individuo de disponer de ciertos recursos y así asegurar una calidad de vida buena. Existen dos dimensiones que ya han sido mencionadas anteriormente, pues a través de éstas se puede entender la seguridad económica, además está relacionada con la cantidad de elementos que reciben, con que temporalidad los recogen y la distribución que tienen a su disposición.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI se tenían 10.1 millones de personas de 60 o más años, siendo el 53.4 por ciento las mujeres y el 46.5 los hombres.⁸⁴

Con respecto al estado civil el 55.6 por ciento corresponde a la población adulta que está casada, el 26.9 a los viudos, 8.2 vive con su pareja, 4.4 está soltero, 3.0 están separados y el 1.5 por ciento están divorciados. Del total de personas adultas que están casadas el 66.3 por ciento lo constituyen los hombres y el 46.4 las mujeres. Del total de viudas, 16.8 son hombres y 35.8 son mujeres.⁸⁵

El 61.8 por ciento de las personas adultas mayores son sostenidas económicamente por un familiar u otra persona, el 27.6 recibe una pensión de su trabajo, el 3.9 recibe pensión por viudez, orfandad o divorcio, el 2.5 tiene otros ingresos, el 1.2 recibe la renta de su casa o las ganancias de un negocio, el 0.5

⁸⁴ Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, (ENADIS) 2010, Resultados sobre Personas adultas mayores, Instituto Nacional de las personas adultas mayores, p. 8

⁸⁵ Ibídem, p. 25

pide limosna, canta en los camiones, tragafuegos o similares, 0.4 recibe pago por especie, 0.4 tiene ahorros y el 0.1 está becado. El 57.9 por ciento de los hombres de edad recibe pensión por su trabajo y el 11.7 de las mujeres. En cambio el 35.4 por ciento de los hombres mayores los sostiene un familiar u otra persona y la proporción de mujeres es de 75.6.86

Una de las posibles fuentes de ingreso de las personas de 60 o más años es la riqueza que proviene de activos para sustentar su vejez, no obstante la información que existe sobre el tema es escasa y por ello en este trabajo se tiene el propósito de explorar el tema en la población mayor.

Objetivo General

Explorar si la seguridad económica enfocada en la riqueza de activos en la vejez mexicana es una fuente de ingresos para la población adulta mayor desde la perspectiva de vivienda y generación de ingresos.

Objetivos específicos

Objetivo 1. Conocer cuáles son los principales activos con los que cuentan las personas de 60 o más años de edad en México.

Objetivo 2. Calcular el porcentaje y características sociodemográficas de personas de 60 o más años de edad que son beneficiadas de activos.

Objetivo 3. Conocer en qué medida el uso de los activos genera ingresos a la población 60 o más años de edad.

_

⁸⁶ Ibídem, p. 29

Preguntas de Investigación.

Pregunta 1. ¿Cuáles son los activos con los que cuentan las personas de 60 o más años en México?

Pregunta 2. ¿Cuál es la proporción de personas de 60 o más años que se benefician de activos y cuáles son sus características sociodemográficas?

Pregunta 3. ¿En qué medida el uso de los activos le genera ingresos a la población 60 o más años?

3.1 Fuente de información

En este trabajo de tesis se utilizará la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012, que es un estudio longitudinal prospectivo sobre la población con 50 años o más.

La encuesta tiene representación nacional y urbana/rural de las personas que nacieron antes de 1951 o en ese año. La primera ronda se realizó en el año 2001. Se llevaron a cabo 15 402 entrevistas directas o por sustituto es decir con el cónyuge o pareja. En su segunda ronda en 2003 la encuesta se realizó con las personas sobrevivientes, una entrevista con todos los familiares de entrevistados fallecidos, una entrevista basal completa para la nueva pareja y una entrevista de sustituto realizada para todos aquellos entrevistados que no pudieron terminar su entrevista por problemas de salud o ausencia temporal. La tercera ronda de la encuesta que se llevó a cabo en 2012 contiene una entrevista con las personas que fueron parte de la sección del 2001, a su nueva pareja en caso de tenerla, y una nueva muestra de las personas que nacieron entre 1952 y 1962.

La ENASEM incluye una sección sobre ingresos y bienes la cual tiene la finalidad de cuantificar el precio de los bienes almacenados de la población de edad media o avanzada, esto lo hace a nivel nacional o a nivel de hogares. También fue diseñada para estudiar la situación económica de las personas de estas edades,

haciendo énfasis en las fuentes de ingreso individuales y la acumulación de bienes que tenga la persona de edad avanzada. Esta encuesta incluye los temas de salud en variados dominios, condiciones socioeconómicas, historia laboral, seguro médico, gastos en salud, antecedentes familiares, sobre los hijos y residentes en el hogar, ingresos, bienes, pensiones, vivienda actual y sobre las condiciones del medio que fundó. 88

Para realizar el análisis se utilizó la sección de vivienda del cuestionario de ENASEM 2012 donde se observa el tipo de vivienda, si es propia, rentada, alquilada o fue cedida sin pago, las condiciones físicas en las que se encuentra, el tamaño de ésta, así como conocer si la persona tiene otra propiedad. De la sección de Ingresos se exploró las diferentes fuentes de ingreso de la población mayor, que provienen de un trabajo asalariado, así como por una pensión que actualmente tenga o que llegará a tener, también si cuenta con alguna entrada proveniente de la venta de algún bien o de otro tipo de transferencia como pensión por sobrevivencia, divorcio o separación. Además serán analizados los bienes como el disponer de alguna otra propiedad o si cuenta con algún vehículo o un negocio.

Diseño, esquema de muestreo y tamaño de la muestra

El diseño muestral de la encuesta ENASEM es probabilístico y por conglomerados, donde la última unidad de selección son las personas de 50 o más años que por lo general residen en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

El marco muestral que se utilizó fue el de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y de la población encuestada en ENASEM 2003, para dar seguimiento correspondiente por ser una encuesta tipo panel. La cobertura de la

⁸⁷ Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Sandra Murillo López y Francisco Venegas Martínez, vol. 17, 2011, p. 229 disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219005007

⁸⁸ Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México, 2012, Disponible en http://www.enasem.org/StudyDescription_Esp.aspx

encuesta es para dar resultados a nivel nacional y por grandes tipos de localidad urbanas y rurales. El tamaño de la muestra se conforma en dos partes:

La primer muestra, son personas que fueron entrevistadas en 2001 y/o 2003 y a las que se darán seguimiento, con un total estimado de 14 283 personas.

La segunda muestra adicional fue la obtenida de la muestra ENOE del cuarto trimestre en 2011 con un total de 6 259 personas. La muestra total de la ENASEM 2012 es de 20 542 personas próximas a encuestar.

Con el objetivo de estudiar las características antropométricas de la población que se estudió, se seleccionó una sub muestra de 2 965 personas de la muestra total.

Para la distribución de la muestra se construyeron dos dominios de estudio, agrupando las entidades en función de la cantidad de migrantes hacia E.U., con información obtenida de la ENADID 2009; estos dominios se conforman de la siguiente forma:

Primer Dominio. Entidades con mayor migración: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Veracruz y San Luis potosí.

Segundo Dominio. El resto de las 26 entidades federativas.

Para la selección de las personas de 50 o más años para la muestra adicional se realizó con igual probabilidad.⁸⁹

http://mhasweb.org/Resources/DOCUMENTS/2012/Manual Procedimientos Operativos 2012.pdf

⁸⁹ INEGI, Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento 2012, Manual del entrevistador procedimientos operativos, 6 y 7, 2012, disponible en:

3.2 Herramientas de análisis

Dado que se trata de un análisis exploratorio, el trabajo esta centrado en un análisis descriptivo con tablas de contingencia para las variables cualitativas y comparaciones de medias para las variables cuantitativas. En ambos casos se harán pruebas de bondad de ajuste para identificar la significancia de la prueba, entre los diferentes grupos de población de interés por sexo, grupo de edad y tipo de localidad.

Se realizó la prueba de ji-cuadrado para conocer si existe una relación entre las variables de ingresos y bienes y para algunos casos se utilizó la interpretación de acuerdo con el estadístico exacto de Fisher. Cabe mencionar que el nivel de confianza es del 95%.

Los datos utilizados de ENASEM 2012 son datos ponderados, se usaron los factores de expansión escalados, para ajustar la distribución y mantener el tamaño de muestra.

El paquete estadístico utilizado fue Statistical Package for the Social Sciences (IBM SPSS Statistics 20).

En el cuadro 6 siguiente se describen de acuerdo con la fuente de información utilizada (ENASEM) 2012, las variables de interés para este trabajo.

Cuadro 6. Definición de las variables de interés.

Tipo de Variable	Definición
Propiedad	Es una vivienda o unidad con la que cuenta la persona de edad, ya sea rentada o alquilada, prestada o cedida sin pago y propiedad privada o se está pagando.
Negocio	Son las tierras de cultivo o cría de animales para su venta o explotación o a la realización de otro tipo de actividad por su cuenta que le genere ingreso.
Bienes raíces	Son las propiedades de bienes raíces, como tierras lotes, y/o propiedades para renta, excluyendo la casa principal o segunda residencia con la que cuente la persona de edad.
Bienes de capital	Son las cuentas de cheques, ahorro, inversiones a plazo fijo, préstamos hechos a terceros, acciones, bonos y cédulas por participación en empresas
Otros Bienes	Son los vehículos para uso privado o recreativo, incluyendo otros bienes que le generen ingresos.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012.

A continuación se mencionan brevemente las herramientas de análisis descriptivo usadas.

3.2.1 Medidas de tendencia central

Tendencia Central

Cuando medimos conjuntos de datos, un número considerable de tales mediciones tiende a agruparse en torno a un valor central y por lo general se elige a uno de éstos valores para describir a todo el conjunto de datos. Por lo que este

valor típico descriptivo es una medida de tendencia central. Las medidas de tendencia central que se describirán son: media, mediana y moda.⁹⁰

Media

"Supongamos que tenemos un conjunto de datos numéricos x1,..., xn, que representan mediciones de alguna variable de interés en un experimento aleatorio. Para conocer algunas características globales de esta variable se pueden calcular ciertas medidas de tendencia central como la media, moda y mediana. La media de los datos numéricos x1,..., xn, denotada por \overline{X} , es simplemente el promedio (x1 +... + xn)/n.

Moda

La moda es el valor que aparece con mayor frecuencia dentro de nuestro grupo de datos. Si ningún valor se repite, se dice que no hay moda, o que todos los valores son moda. Si existe un único valor con mayor número de repeticiones, entonces a ese valor lleva el nombre de moda, y el conjunto de datos se dice que es unimodal. Además puede existir, sin embargo, dos o más valores que sean los que mayor número de veces se repiten, en tal caso la moda consta de esos valores, y se dice que el conjunto de datos es bimodal. Si hay más de dos valores con mayor número de repeticiones, se dice que el conjunto de datos es multimodal.

Mediana

Para calcular la mediana procedemos como sigue.

_

⁹⁰ P. K. Viswanatha, Business Statistics: An Applied Orientation, Editorial Pearson, 2009, 57.

Se ordena la muestra x1,..., xn de menor a mayor incluyendo repeticiones, y se obtiene la muestra ordenada x (1),..., x(n), en donde x (1) es el dato más pequeño y x(n) es el dato más grande. La mediana, denotada por \overline{X} , se define como sigue:

$$\bar{x} = \begin{cases} \frac{1}{2} \left[x(\frac{n}{2}) + x(\frac{n}{2} + 1) \right] si \ n \ es \ par \\ x\left(\frac{n+1}{2}\right) si \ n \ es \ impar \end{cases}$$

Es decir que cuando, tenemos un número impar de datos, la mediana es el dato ordenado que se encuentra justo a la mitad. Y cuando tenemos un número par de datos, la mediana se calcula promediando los dos datos ordenados que están en medio.⁹¹

3.2.2 Tablas de contingencia

Las tablas de contingencia son usadas para conocer la compatibilidad que existe entre las frecuencias observadas y las esperadas, estas tablas también se les conoce como tablas de doble entrada, pues está compuesta por un número de columnas y renglones. La tabla de contingencia que se compone por dos columnas y dos renglones es la más sencilla.

Una de las distribuciones teóricas que se emplea con frecuencia es la ji-cuadrada (X²). Se utiliza para observar si las frecuencias que se obtuvieron en la práctica son similares o no a las frecuencias que se espera sucedan de acuerdo con la teoría. De las aplicaciones que tiene esta distribución las más importantes son las siguientes:

- a) Para estimar la bondad de ajuste de las distribuciones que son reales en relación con las teóricas.
- b) Se aplica en problemas de contingencia con la finalidad de evaluar si existen relación entre los valores teóricos y los que resultaron de la práctica.

71

⁹¹ Curso elemental de Probabilidad y Estadística, Luis Rincón, 86 y 87, México 2007, disponible en: http://www.cimat.mx/~pabreu/LuisRinconl.pdf .

Primero se realiza una tabla con las frecuencias observadas en el experimento

que se lleve a cabo luego se hace otra tabla donde se pondrá en el primer renglón

todas las frecuencias observadas y en el segundo todas las frecuencias

esperadas, antes de utilizar una tabla de dígitos aleatorios para conocer si la

extracción de la muestra es confiable se debe probar la significación para

determinar si los números que resultaron son aleatorios o no, así como conocer si

existe alguna asociación.

La significación se observa mediante un proceso llamado bondad de ajuste, el cual

requiere del empleo de la ji-cuadrada. Para obtenerlo se debe de utilizar la

siguiente fórmula para calcular en las tablas de frecuencia de la (X²).

Donde

f0: frecuencia observada o real

fe: frecuencia esperada, calculada o teórica.

Si las frecuencias observadas y esperadas fueran iguales la ji-cuadrada resultaría

cero, mientras mayor sean las diferencias entre estas frecuencias mayor será la

 $X^{2,92}$

Grados de Libertad

En las tablas de contingencia los grados de libertad nos muestran la cantidad de

celdas donde tenemos la libertad de establecer su frecuencia. Para la prueba X²

se deben de determinar los grados de libertad. En las tablas de contingencia los

grados de libertad se obtienen de multiplicar el número de columnas menos uno

por el número de renglones menos uno, como la siguiente fórmula. 93

⁹² Estadística Elementos de muestreo y correlación, Fernando Holguin Quiñones y Laureano Hayashi Martínez, Editorial Diana México, Primera edición, Agosto 1993, p. 281-285.

⁹³ Estadística Elementos de muestreo y correlación, Fernando Holguin Quiñones y Laureano Hayashi Martínez, Editorial Diana México, Primera edición, Agosto 1993, p. 288

72

$$v = (c-1)(r-1)$$

Donde:

c: número de columnas

r: número de renglones

I. Muestras Grandes:

La distribución t de Student arroja buenos resultados en general, aún cuando los supuestos de homogeneidad y normalidad no se cumplen, se utiliza un estimador t que se expresa de la siguiente manera:

$$t = \frac{\left(\bar{X} - \bar{Y}\right) - \left(\mu_1 - \mu_2\right)}{S_{\bar{X} - \bar{Y}}}$$

Donde:

 \overline{X} : media aritmética de una muestra aleatoria.

Ῡ: media aritmética de otra muestra aleatoria.

 $\mu_{\rm l}$ media poblacional de la muestra 1.

 μ_2 media poblacional de la muestra 2.

 $S_{\overline{X}\,\overline{Y}}$: Varianzas poblacionales conocidas.

$$S_{\bar{X}-\bar{Y}} = \sqrt{\frac{(n_1-1)S_1^2 + (n_1-1)S_2^2}{n_1 + n_2 - 2}} \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}\right)$$

En caso de que las varianzas de las poblaciones sean conocidas se utiliza una variable tipificada:

$$Z = \frac{(\bar{X} - \bar{Y}) - (\mu_1 - \mu_2)}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

Que además tiene una distribución normal N (0,1).

II. Muestras Pequeñas

Cuando se está trabajando con muestras pequeñas se deben hacer los puntos siguientes:

- a) En el caso de que las dos muestras tengan el mismo tamaño o un tamaño muy próximo, las poblaciones tienen la misma forma o una forma muy similar, el contraste de la t de Student produce resultados correctos.
- b) Cuando los tamaños muéstrales son diferentes pero las varianzas a pesar de que no se conocen son iguales, el uso de la t de Student es correcto.
- c) Para el caso en donde los tamaños muéstrales son distintos no es correcto el uso de la t de Student. En este caso se debe intentar muestras que tengan el mismo tamaño.

Los dos métodos que existen para contrastar la diferencia de medias es mediante la t de Student y la Distribución Normal, en este caso analizaremos la distribución t para muestras independientes.⁹⁴

 $y_r\&cad=0\#v=onepage\&q\&f=false$

⁹⁴Antonio Vargas Sabadías, Estadística Descriptiva e Inferencial, Universidad de Castilla-La Mancha 1995, Segunda Edición, Colección Ciencia y Técnica, pp. 356-358Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=RbaCwPWqjsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summar

Contraste de Variables dependientes cualitativas

Cuando se realiza el contraste de independencia lo que se examina es la relación entre dos variables cualitativas nominales.

H₀: X e Y son variables independientes

H₁: X e Y son variables relacionadas

Lo que no dice la variable nula (H_0) es la independencia entre ambas variables en la población que se haya considerado, en cambio la hipótesis alternativa (H_1) afirma que las variables están relacionadas.⁹⁵

3.2.3 Estadístico Exacto de Fisher

En el caso donde se está trabajando con una tabla de contingencia de 2x2 (ambas variables son dicotómicas), la frecuencia esperada en alguna de las casillas es menos a 5 observaciones, esto se debe a que el tamaño muestral con el que se trabaja es pequeño pues va de 30-40 personas, es cuando se utiliza el estadístico exacto de Fisher.

Para realizar el cálculo de éste estadístico se deben analizar múltiples tablas de contingencia 2x2 que sean construidas a partir de las frecuencias que se observen en la tabla original. ⁹⁶

Los pasos a seguir para realizar el estadístico exacto de Fisher son los siguientes:

- 1. Se debe de plantear una hipótesis nula H₀.
- Calcular las combinaciones totales, con los totales (marginales), de la tabla se calculan las posibles combinaciones del total (n _{TOTAL}) de elementos tomados en grupos de k_{TOTAL} en k_{TOTAL}.

⁹⁵ Estadística Práctica para la investigación en ciencias de la salud, Antonio Rial Boubeta, Jesús Varela Mallou, España 2008, primera edición, Netbiblo, S.L., 130.

⁹⁶ Ibídem, 134.

- 3. En cada grupo calcular las combinaciones observadas. De acuerdo con el total de cada grupo se calcularán las posibles combinaciones de los elementos de ese grupo (n_i) que se tomarán de grupos de k_i en k_i, esto se realiza para los dos grupos.
- 4. De las combinaciones observadas por las combinaciones totales se debe dividir el producto, entonces se divide el producto de las combinaciones posibles en los dos grupos por las combinaciones totales posibles que se obtienen a partir de los marginales como se muestra a continuación.

$$P_{Tabla} = \frac{Posibles_{Observadas}}{Posibles_{Totales}} = \frac{\left(\frac{n_1}{k_1}\right)\left(\frac{n_2}{k_2}\right)}{n_{Total}k_{Total}}$$

- 5. Se debe de repetir este proceso para todas las tablas posibles más alejadas de la hipótesis nula que de la observada.
- 6. Sumar las probabilidades de todas esas tablas más las de la tabla que se observó. Esto dará el valor de p para una sola cola. En caso de que se requieran las dos colas se deberá repetir este proceso para todas las tablas posibles en la otra cola a partir de la tabla que tenga una probabilidad igual o inferior a la observada.⁹⁷

P-Valor

El p valor es la probabilidad que nos permite declarar la significación de una prueba, este valor Fisher lo utilizó para las pruebas de significación y diseño de experimentos.

⁹⁷ Bioestadística Amigable, Miguel A. Martínez González, francisco Javier Faulin Fajardo, Almudena Sánches Villegas, Ediciones Díaz de Santos, Coordinación del sistema de información académica U.A.B.C., España 2006 segunda edición 261, 263

De las lecturas de los trabajos de Fisher se puede deducir que utilizó los test de significación para una de las tres posibles conclusiones:

- a) Si el p-valor es muy pequeño (usualmente menor a 0.01) se declara que un efecto a sido demostrado.
- b) Si el p-valor es grande (usualmente mayor a 0.2), se declara que si existe un efecto.
- c) Si el p-valor está entre esos dos valores entonces, discute la manera de diseñar un nuevo experimento, para tener una mejor idea del efecto. 98

⁹⁸ La revolución en la toma de decisiones estadísticas: el p-valor, Nelson Romero Suárez, Telos, volumen 14, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, Universidad Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Venezuela 440 y 441.

Capítulo 4. Resultados

Primero se analiza el acceso a distintas fuentes de ingreso por parte de la población mexicana de 60 años o más en función de ciertos factores sociodemográficos y, dado el papel fundamental que los bienes tienen en la situación económica de los adultos mayores, incluiré los resultados obtenidos de los datos de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México, para conocer los principales activos con los que cuentan las personas adultas mayores en nuestro país, la proporción en la que son beneficiadas y saber en qué medida el uso de estos activos les producen un ingreso para su sustento.

Inicialmente se describirá el perfil de la población de estudio y después se encontrarán los resultados obtenidos, los cuales se dividieron por subtemas, propiedad, negocios, bienes raíces, bienes de capital y otros bienes, de acuerdo a la distribución de información que se encontraba en la encuesta ENASEM 2012 en el apartado de bienes e ingresos, para de esta forma poder entender de acuerdo al tipo de activos, la proporción en la que las personas adultas mayores se beneficien, las características sociodemográficas que predominan y la importancia que los activos tienen para sustentar su vejez.

4.1 Perfil de la población de estudio

De un total de 6 547 personas, de los cuales 46.2 por ciento son hombres y 53.8 por ciento son mujeres, en la siguiente gráfica se muestran las proporciones de mujeres y hombres con respecto a su estado civil, en donde se observa que, un poco más de la mitad de la población son mujeres y que éstas experimentan la viudez en mucha mayor proporción que los hombres, quienes en su mayoría se encuentran unidos.

De acuerdo con la edad, se encontró que las personas de 60 a 69 años en su mayoría se encuentran unidas, por otro lado los que tienen 70 o más están mayormente concentrados en un estado de viudez que los del primer grupo de edad, como se puede apreciar en la siguiente cuadro 7.

Cuadro 7. Proporción de la edad y el estado civil.

Grupos de edad	Soltero	Unidos	Divorciados/ Separados	Viudos	Total
De 60 a 69 años	52.0%	63.6%	58.4%	29.2%	52%
70 o más años	48.0%	36.4%	41.6%	70.8%	48.0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

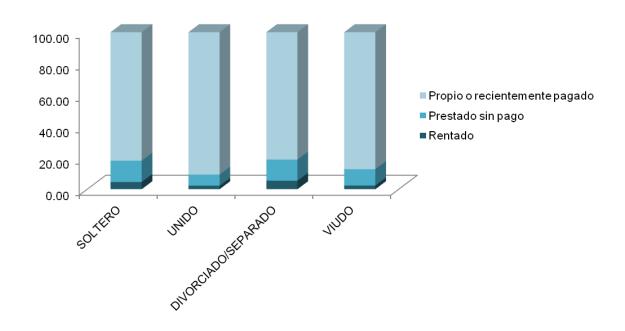
Fuente: Elaboración propia en base a cifras obtenidas de ENASEM 2012.

4.2 Propiedad

Con más del 80 por ciento se muestra que las mujeres y los hombres cuentan con un lugar de residencia propio. El menores proporciones tanto los hombres como las mujeres su lugar de residencia es rentado. En la siguiente gráfica se observa los unidos son los que en mayor medida cuentan con un lugar de residencia propio o recientemente pagado.

El 81.8 por ciento de los solteros, el 90.7 por ciento de los unidos, el 81.1 de los divorciados o separados y el 87.2 por ciento de los viudos tienen una propiedad de residencia propia o recientemente pagada.

Más del 90 por ciento de los solteros, unidos, divorciados o separados y viudos entrevistados o su cónyuge tienen dos negocios.



Gráfica 9. Proporción del tipo de propiedad de acuerdo con el estado civil.

Fuente: Elaboración propia en base a cifras obtenidas de ENASEM 2012.

En cuanto a la edad tanto para las personas de 60 - 69 años (86.7 por ciento) como para los que tienen 70 o más (86.8 por ciento), tienden a tener un lugar de residencia propio, en cambio cuando ésta es rentada el 3.2 por ciento lo ocupan las personas de 60 - 69 años y el 2.6 por ciento las que tienen 70 o más.

4.3 Negocios

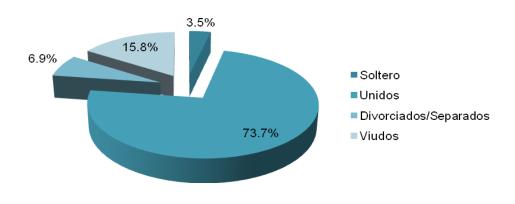
La proporción de personas de 60 a 69 años y 70 o más que tienen un negocio es 63 y 37 respectivamente, además se tiene que más hombres, 69.6 por ciento cuentan con un negocio en comparación con las mujeres, 30.4 por ciento.

Los ingresos mensuales generados por un negocio que fueron mayores a \$45,000 pesos de acuerdo con la situación civil fue en mayor proporción por los que tienen

una situación de unión con 75 por ciento, después están los viudos con el 18.8 por ciento y los solteros con el 6.2 por ciento.

En cuanto a la situación conyugal y la posesión de un negocio se obtuvo que en su mayoría las personas solteras, cuenten en mayor proporción con ingresos como se muestra en la siguiente (Gráfica 10).

Gráfica 10. Proporción de personas que tienen ingresos mensuales por un negocio de acuerdo con el estado civil.



Fuente: Elaboración propia en base a cifras obtenidas de ENASEM 2012.

Al 56.2 y al 43.8 por ciento de las personas de 60 a 69 años y 70 o más que tienen un negocio le generó ingresos mayores a \$45, 000 pesos, respectivamente.

La proporción de hombres y mujeres que tener un negocio les generó entradas durante los últimos 12 meses fueron de 60.3 y 39.7, respectivamente.

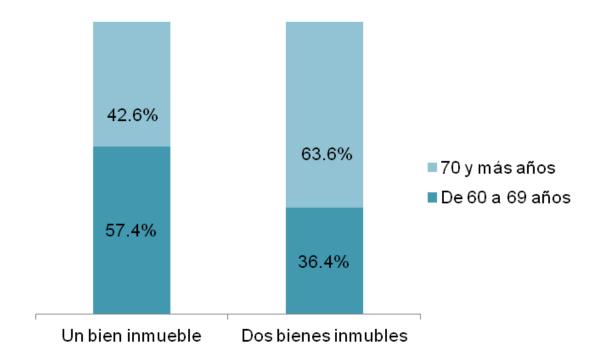
Los ingresos estimados generados en un mes por tener un negocio fueron en promedio de \$2, 241,063.47 pesos. Aunque en cuanto a la moda las entradas mensuales estimadas por un negocio fue de \$999,999 pesos.

La mayoría de las personas de 60 o más en un año tanto uno como dos negocios les generaron ingresos. Los ingresos durante los últimos 12 meses en promedio por poseer un negocio fueron de \$2,241, 063.47 pesos.

4.4 Bienes raíces

Dentro de las bienes raíces el 4.1 por ciento de personas de 60 – 69 años son propietarios de uno, de los cuales el 43.4 por ciento el entrevistado es el dueño, un 46.2 por ciento el/la esposo/a es dueño y con un 10.3 donde ambos son dueños. Para el mismo grupo de edad el 95.9 por ciento son dueños de dos bienes inmuebles, de los cuales el 62.5 por ciento de los entrevistados es dueño. Para el grupo de 70 o más años el 97.1 por ciento de la población de ésta edad tienen dos bienes inmuebles, de los cuales el 100 por ciento de los entrevistados son los dueños. El 60.5 y 39.5 por ciento de personas de 60 – 69 años y 70 o más cuentan algún bien inmueble. Los ingresos generados en un año por un bien inmuebles fueron en mayor proporción para las personas de 60 a 69 años pero para el caso de la posesión de dos bienes inmuebles las entradas en un años fueron mayores para las personas de 70 o más que para los que tienen 60 a 69 años como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 11. Ingresos generados por un negocio en un año según la edad de 60 -69 años y 70 o más.

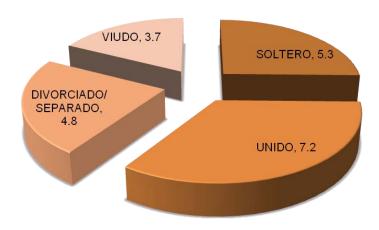


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de ENASEM 2012.

Las personas de 60 - 69 años y 70 o más que son dueños de uno o dos inmuebles suman el 87 por ciento, de los cuales tuvieron ingresos mayores a 4,500 pesos en el mes.

Más del 90 por ciento de los hombres y las mujeres que son dueños o sus cónyuges de bienes raíces, cuentan con dos bienes inmuebles. A continuación se mostrará la proporción de acuerdo con el estado civil de las personas que cuentan con bienes raíces:

Gráfica 12. Proporción donde el entrevistado es dueño de bienes raíces, dependiendo del estado civil.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de ENASEM 2012.

El 44.4 por ciento de los hombres y el 37.8 por ciento de los entrevistados son dueños de un inmueble y el 47.9 y el 47.3 por ciento de los esposos y esposas de los entrevistados son dueños de éste.

En mayor proporción las mujeres entrevistadas son dueñas de dos inmuebles que los hombres, debido a que más del 60 por ciento de las esposas de éstos son las dueñas de los dos inmuebles. El 99.3 por ciento de las mujeres y el 97.9 por ciento de los hombres son dueños de un inmueble.

El 85.7 por ciento de los hombres y todas las mujeres tuvieron ingresos mayores a \$4,500 pesos por uno o dos inmuebles. El 5.4 por ciento de los hombres tienen ingresos mayores a \$14,000 generados por un inmueble.

El 95.7 por ciento de los solteros, el 90.9 por ciento de los unidos, el 96.8 por ciento de los divorciados o separados y el 97.3 de los viudos son propietarios de dos inmuebles y el 4.3 por ciento de los solteros, el 9.1 por ciento de los unidos el 3.2 por ciento de los divorciados o separados y el 2.7 por ciento de los viudos son propietarios de un inmueble.

El 50.4 y 43.5 por ciento de los entrevistados que tienen una situación civil de unión son dueños de uno y dos inmuebles respectivamente. Los cónyuges de los entrevistados que están en una condición conyugal de unión que son propietarios de uno o dos inmuebles son el 36.1 por ciento y 43.5 por ciento respectivamente. Más del 90 por ciento de las personas que son unidas y viudas son dueñas de un inmueble que está totalmente pagado y el 100 por ciento de las personas que son solteras y divorciadas o separadas son dueñas de un inmueble totalmente pagado. El 95.7 por ciento de las personas que están unidas tienen dos inmuebles totalmente pagados, y todos los solteros, divorciados o separados y viudos son dueños de dos inmuebles pagados en su totalidad.

Del 21.7, 27.7, 22.6 y 36.1 por ciento de las personas solteras, unidas, divorciadas o separadas y viudas que son dueñas de un inmueble éste sí les generó ingresos.

Más del 70 por ciento de las personas que están unidas, uno y dos inmuebles les generó ingresos mayores a \$4,500 pesos, en cambio a las personas solteras, divorciadas o separadas y viudas no les generó ingresos mayores a \$4,500 ser propietarios de uno o dos inmuebles.

Todos los ciudadanos viudos y el 50 por ciento de las personas unidas que tienen un inmueble, éste les generó ingresos mayores a \$1,500 pesos. Todas las personas que están en condición civil de unión contaron con entradas mayores a \$1,500 pesos generados por dos inmuebles.

De los entrevistados o sus cónyuges que sí tienen un bien inmobiliario en promedio cuentan con dos, los cuales tienen un valor promedio estimado \$4,820, 643.52 y de las personas que tiene un bien inmobiliario su valor promedio considerado es \$4,021,578.89 pesos.

En promedio el valor estimado total por tener uno y dos bienes inmobiliarios fue de 6,000 y 1,500,000 pesos respectivamente.

4.5 Bienes de capital

Las personas de 60 a 69 años y 70 o más que tienen cuenta de cheques o de ahorros o de depósitos son el 59.2 y 40.8 por ciento respectivamente. Las personas que cuentan con cuenta de ahorros o de cheques o de depósito, éstas tienen un valor estimado promedio de \$3, 776,472.5, siendo la moda diferente pues ésta es de \$999,999 pesos.

El 70 por ciento de las personas de 60 a 69 años y el 30 por ciento de 70 o más, tienen préstamos, donde más del 60 por ciento son hombres, teniendo éstos préstamos un valor total promedio estimado es de \$1,056,562.1.

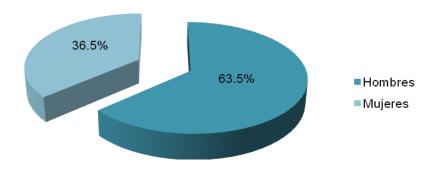
En cuanto a valores, la proporción de personas de 60 a 69 años es de 60 y para los que tienen 70 o más es de 40 y el valor total estimado de estas personas que sí cuentan con valores es de \$5,145,588.4 pesos.

4.6 Otros Bienes

El 28.9 por ciento de personas de 60 – 69 años entrevistadas o su cónyuge cuentan con un vehículo de transporte, y más de 80 por ciento de éste grupo de edad pagó en su totalidad el vehículo, un porcentaje muy similar es el de las personas de 70 o más años pues del 12 por ciento de las personas que sí cuentan con un vehículo, el 98.3 por ciento también tiene totalmente pagado su auto.

La proporción de hombres y mujeres que tienen un vehículo de transporte totalmente pagado es 63.7 y 36.3 y en la siguiente tabla se mostrará que en mayor proporción los hombres cuentan con un vehículo que las mujeres.

Gráfica 13. Proporción de hombres y mujeres que cuentan con un vehículo de transporte.



Fuente: Elaboración propia en base a cifras obtenidas de ENASEM 2012.

El 13.8 por ciento de las personas solteras, el 35.7 por ciento de las personas unidas, el 14.6 de los divorciados/separados y el 8.1 por ciento de los viudos cuentan con un vehículo, que está totalmente pagado. El valor promedio del vehículo de transporte de las personas que cuentan con uno no supera los \$75,000 pesos.

Finalmente para el caso donde el entrevistado o su cónyuge cuentan con otros bienes que no menciona el entrevistado cuales son éstos, tienen un valor estimado de \$2, 855,853.95.

Capítulo 5. Conclusiones

En nuestro país el proceso de envejecimiento, iniciado hace ya algunos años, se acelerará significativamente en el presente siglo. De acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población se estima que para 2020 la proporción de adultos mayores será de 12.5 por ciento y para 2050 se incrementará a 28 por ciento. Asimismo se espera que las personas de 60 o más años para 2030 sumen un total de 22.2 millones y para 2050 alcanzará 36.2 millones, de los cuales más de la mitad tendrán más de 70 años, pues se estima que el grupo de adultos mayores que mayor crecimiento tendrá es el de las edades más avanzadas. ⁹⁹ Es por eso que en la vejez aumentan las posibilidades de experimentar un deterioro económico cuyo resultado podría poner en riesgo la supervivencia de la persona adulta mayor.

A partir de la segunda mitad del siglo XXI, la población mexicana comenzará a decrecer. La tasa de crecimiento demográfico en el periodo de 2015 a 2020 se estima en 1.1 por ciento anual. Después de la mitad del siglo se tendrá un decremento de la población, por lo que llegaremos a una tasa de crecimiento demográfico de - 0.4 por ciento anual, lo que significa que en 175 años la población se reduciría a la mitad, de seguir este ritmo de crecimiento demográfico se podría llegar a la extinción muy rápido, al decrecer en forma exponencial, de la misma manera que creció en forma exponencial durante la segunda parte del siglo pasado¹⁰⁰.

La seguridad económica se refiere a la capacidad que una persona tiene de adquirir de forma independiente una cantidad de recursos económicos que utiliza con regularidad y que además son suficientes para satisfacer sus necesidades, en especial una de las fuentes para generar ingresos a las personas adultas mayores

⁹⁹ CONAPO, Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/

¹⁰⁰Manuel Ordorica Mellado, La situación demográfica en México 2014, Momentos estelares en la dinámica demográfica del México de ayer, hoy y mañana, CONAPO, 2014, 20, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Momentos_estelares_en_la_dinamica_demografica_del_Mexico_de_ayer_hoy_y_manana

son los activos, los cuales son bienes que se pueden usar o en caso de requerirlo se pueden rentar o intercambiar, siendo éste tipo de herramientas de utilidad para las personas adultas mayores

Al explorar si la seguridad económica enfocada en la riqueza de activos en la vejez mexicana es una fuente de ingresos para la población adulta mayor desde la perspectiva de vivienda y generación de ingresos, es posible deducir que hay características sociodemográficas, que se asocian con una posición ventajosa en la construcción de la seguridad económica de las personas adultas mayores, además que los activos son una fuente de entrada para la persona adulta mayor, que como se observó ha coadyuvado para el bienestar económico de la población.

En su mayoría las personas de 60 o más años cuentan con un lugar de residencia totalmente pagado, además más de un 15 por ciento de ellos cuentan con algún negocio y, los que son propietarios de una empresa o dos, ésta se encuentra totalmente pagada; a pesar de que menos del 10 por ciento de las personas adultas mayores son dueñas de bienes raíces, son más los hombres que las mujeres los que cuentan con éstos activos.

La propiedad de residencia y el estado civil de la persona adulta mayor son variables que están íntimamente relacionadas; ya que puede que el lugar donde vive sea suyo o de su cónyuge lo que aumenta la posibilidad de tener una seguridad en cuanto al sitio donde reside. Existe una relación entre ser propietario de dos empresas y el sexo, pues las mujeres que cuentan con dos compañías, están totalmente pagadas, a diferencia del 75 por ciento de los hombres; ser dueños de bienes raíces está asociado con el estado civil (soltero, unido, divorciado/separado y viudo) de la persona adulta mayor, pues en mayor medida los viudos son los que cuentan con un mayor porcentaje de posesión de éstos.

Cabe mencionar que más del 80 por ciento de las personas adultas mayores que cuentan con uno o dos bienes inmuebles, éstos les dieron entradas mensuales mayores a \$4,500 pesos. Asimismo al 56.2 y al 43.8 por ciento de las personas de

60 a 69 años y 70 o más que tienen un negocio, éste le generó ingresos mayores a \$45, 000 pesos, respectivamente.

La proporción de hombres y mujeres que la posesión de un negocio le generó entradas durante los últimos 12 meses fueron de 60.3 y 39.7, respectivamente. Los ingresos estimados generados en un mes por tener un negocio fueron en promedio de \$2, 241,063.4 pesos. Aunque en cuanto a la moda las entradas mensuales estimadas por un negocio fueron de \$999,999 pesos.

Con esto podemos observar que tener una propiedad y contar bienes inmuebles se traduce en muchos casos en ingresos para las personas adultas mayores y genera con ello una seguridad económica para dichas generaciones. Pues aunado a la crisis en la que están inmersos los sistemas de seguridad social y la falta de oportunidad para participar en trabajos formales con acceso a seguridad social, da como resultado que busquen otras formas para poder satisfacer sus necesidades. En tal caso contar con un activo y ocuparlo para crear un negocio, rentar el bien o venderlo, es de suma importancia para que la seguridad económica en la vida de las personas adultas mayores que disponen de ellos, sin olvidar que las oportunidades para adquirir dichos bienes son distintas para las diferentes generaciones y es posible que en las próximas décadas la factibilidad de adquirir bienes sea más complicada, apoye al bienestar económico.

Por consiguiente podemos considerar que la seguridad económica tiene mucha relación con el proceso de transición demográfica y envejecimiento de la población mexicana, pues cada vez más personas con el paso del tiempo estarán formando parte del grupo de adultos mayores, lo que propiciará que requieran más apoyo económico y de salud. Por otro lado, lamentablemente se ha reaccionado de forma tardía ante esta situación, pues en gran medida los programas actuales son insuficientes.

Por consiguiente, mientras más rápido actuemos, mejores probabilidades de resultados tendremos para lograr que esta transformación en nuestro país se de

en mejores condiciones para todos los grupos de población. Si México invierte en tener un envejecimiento que sea activo y saludable, cuidando la seguridad económica se pueden esperar beneficios para todas las generaciones.

En el caso de nuestro país, el proceso de envejecimiento es distinto; al experimentado por las naciones desarrolladas y envejecidas con transición demográfica avanzada, además de que tendrán manifestaciones y características propias de los procesos socioeconómicos, culturales, demográficos y de salud de la sociedad mexicana. Esto implica la necesidad de formar conceptos propios sobre la vejez, realizar diagnósticos, prevenir tendencias y crear las políticas de población, de salud y de seguridad social que tomen explícitamente en cuenta a la población envejecida como parte relevante de la planeación social y económica del país. ¹⁰¹

Este panorama provocará, sin duda, alguna preocupación entre los gobernantes, porque seremos menos y la población estará en general conformada por personas adultas mayores. No hay duda de que en ese momento estarán discutiendo, quizás, una nueva ley de población pro natalista 102, pero es relevante que no sólo se enfoquen en temas sobre seguridad social, pensiones, programas sociales y ayudas de hijos, familiares y amigos, sino ahondar sobre los activos de la vejez en México, pues en cuanto al tema de activos de la vejez en México como una fuente de ingresos para las personas adultas mayores, no se han realizado estudios de investigación suficientes, por lo que con esta tesis se pueden sentar las bases para futuras indagaciones y de esta forma, explorar en mayor medida sobre el comportamiento de los activos en los próximos años.

_

¹⁰¹Roberto Ham Chande, El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades Papeles de Población, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, 1999, 10 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. 10

¹⁰²Manuel Ordorica Mellado, La situación demográfica en México 2014, Momentos estelares en la dinámica demográfica del México de ayer, hoy y mañana, CONAPO, 2014, 20, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Momentos_estelares_en_la_dinamica_demografica_del_Mexico_de_ayer_hoy_y_manana

A pesar de que el gobierno mexicano tiene un gran papel en cuanto al proceso de envejecimiento, las personas adultas mayores tienen una parte de responsabilidad, para que gocen de las condiciones necesarias para mantener su hogar, por lo que no deben confiarse de los programas y proyectos que se impulsen, pues como lo hemos visto éstos son en la mayoría, insuficientes, pues en su juventud pudieron haber forjado un patrimonio para cuando llegaran a la vejez.

Por lo anterior, es recomendable que las personas desde edades productivas empiecen a crear un patrimonio que ayude a sustentar su vejez, pues las personas adultas mayores que contaban con un activo y lo utilizaron, fueron beneficiadas por éstos, al generarles ingresos que propician a que tengan una seguridad económica, porque a pesar de que se creen políticas públicas enfocadas a la población envejecida, los países en desarrollo no cuentan con toda la infraestructura ni recursos suficientes para poder apoyar a la persona adulta mayor.

Finalmente, es importante resaltar que en este trabajo se presenta un marco conceptual sólido que permite hacer un análisis muy completo y analizar muchos factores, sin embargo los objetivos que fueron planteados se acotaron por el tiempo disponible para concluir este etapa de la licenciatura. No obstante se queda como antecedente para seguir explorando el tema y al respecto sugiero las siguientes preguntas para continuar con el análisis y que me parece muy importante conocer ¿qué proporción del ingreso total de la persona adulta mayor representan los activos como fuente de ingresos? y ¿en qué medida incide en el bienestar de la población de 60 y más años?, para el caso de las ayudas que los hijos e hijas brindan a sus padres, conocer ¿qué porcentaje representan éstos apoyos, cuando se benefician de los bienes y activos como parte de sus ingresos?, para de esta forma poder tener una visión aún más amplia sobre el tema de activos como un generador importante de ingresos para la persona adulta mayor.

Anexo 1

Cuadro A. Distribución porcentual de variables seleccionadas sobre seguridad económica por sexo, grupos de edad y estado civil.

Propietario de una Empresa (**) Entrevistado / Cónyuge número total de empresas (**) Entrevistado / Espeso / a Ambos 2751 37.88 30.49 30.64 30.98 30	SEXO (*) EDAD (**) ESTADO CIVIL (***)	ESTADO CIVIL (***)			
Rentado Prestato in pago Propio o recientemente pagado 3.35 2.56 10.38 10.38 10.59 13.56 7.09 10.59 13.56 7.09 10.59 13.56 7.09 10.59 13.56 7.09 10.59 10.59 13.56 7.09 10.50 10.5	OMBRES MUJERES 60-69 70 Y MÁS SOLTERO UNIDO SEPARADO	VIUDO			
Presidado sin pago Propico a recientemente pagado Dueño de otra u otras propiedades (***) si Dueño de otra u otras propiedades (***) si no Bata Propiedado (***					
Propie o recientemente pagado 86.27 87.11 86.65 86.78 81.84 90.88		2.38			
Dueño de otra u otras propiedades (***) Si	10.38	10.39			
Si	86.27 87.11 86.65 86.78 81.84 90.68 81.12	87.24			
Propietario de una Empresa (**) Entrevistado Esposo/a Ambos Entrevistado Esposo/a Esposo/a Entrevistado Esposo/a Esp					
Entrevistado / cónyuge son propietarios de negocios (***) si	8.48 7.29 9.17 6.22 8.27 11.57 5.98	6.06			
19.98 10.60 16.78 12.68 7.94 17.48 17.48 19.00 16.78 12.68 7.94 17.48 17.48 19.00 16.78 12.68 17.94 17.48	91.52 92.71 90.83 93.78 91.73 88.43 94.02	93.94			
19.98 10.60 16.78 12.68 7.94 17.48 17.48 19.00 16.78 12.68 7.94 17.48 17.48 19.00 16.78 12.68 7.94 17.48		l			
Entrevistado/ cónyuge número total de empresas (***) 1 Negocio 2 Negocios 96.19 96.77 95.98 Propietario de una Empresa (*) Entrevistado Esposo / a Ambos 15.79 Entrevistado Esposo/a Ambos Entrevistado Esposo/a Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Totalmente Pagado Totalmente Pagado Totalmente Pagado Totalmente Pagado Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes Totalmente Pagado Totalm					
Entrevistado/ cónyuge número total de empresas (***) 1 Negocio 2 Negocios 96.19 96.77 96.67 95.98 97.06 93.95 Propietario de una Empresa (*) Entrevistado Esposo / a Esposo / a Ambos Entrevistado Esposo/a Esp		7.28			
### Propietario de una Empresa (**) 1 Negocio 3.81 3.23 96.67 95.98 97.06 93.95 2 Negocios 96.19 96.77 96.67 95.98 97.06 93.95 3.81 3.23 96.67 95.98 97.06 93.95 4.14 56.29 62.13 0.00 53.21 Esposo / a	80.02 89.40 83.22 87.32 92.06 82.52 91.21	92.72			
Propietario de una Empresa (*) 63.86 44.44 56.29 62.13 0.00 53.21 30.49 30.64 0.00 34.43 30.49 30.64 30.49 30.49 30.49 30.40 30.49 30.49 30.49 30.49 30.49 30.49 30.49 30.49					
Propietario de una Empresa (*)	3.81 3.23 3.33 4.02 2.94 6.05 5.36	3.50			
Entrevistado Esposo / a Ambos Resposo / a Esposo / a Esposo / a Ambos Resposo / a Esposo / a Ambos Resposo / a Esposo / a Ambos Resposo / a Esposo / a Esposo / a Esposo / a Ambos Resposo / a Esposo / a Espo	96.19 96.77 96.67 95.98 97.06 93.95 94.64	96.50			
Entrevistado Esposo / a Ambos Resposo / a Besposo / a Besposo / a Besposo / a Ambos Resposo / a Besposo / a Bes					
Esposo / a 27.51 37.68 30.49 30.64 0.00 34.43 0.00 12.36	63.86 44.44 56.29 62.13 0.00 53.21 100.00	100.00			
Ambos 8.63 17.87 13.22 7.23 0.00 12.36 Propietario de dos Empresas Entrevistado Esposo/a 15.79 25.00 25.00 10.00 0.00 36.11 Ambos 5.26 25.00 18.75 0.00 11.11 Propietario de una empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Totalmente Pagado 73.91 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59 Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si No 93.67 95.91 94.53 95.28 94.64 92.77 Propietario de un immueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09		0.00			
Propietario de dos Empresas Entrevistado Esposo/a Ambos Propietario de una empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Sig		0.00			
Entrevistado Esposo/a Ambos 78.95 50.00 15.79 25.00 10.00 10.00 36.11 0.00 11.11 Propietario de una empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Signatura de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente 21.74 0.00 0.00 33.33 0.00 2.70 Totalmente Pagado 73.91 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59 Propietario de un inmueble (***) Signatura de dos empresa en deuda (*) No Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09	0.00 1.20 0.00 1.200 0.00	0.00			
Esposo/a Ambos 15.79 25.00 10.00 10.00 36.11 0.00 11.11 Propietario de una empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente 21.74 Totalmente Pagado 21.74 Totalmente Pagado 21.74 Totalmente Pagado 22.70 Totalmente Pagado 23.33 0.00 2.70 Totalmente Pagado 24.69 95.38 Propietario de dos empresa en deuda (*) Si No 25.00 10.0					
Esposo/a Ambos 15.79 25.00 25.00 10.00 0.00 36.11 0.00 11.11	78.95 50.00 56.25 90.00 0.00 52.78 0.00	0.00			
Ambos 5.26 25.00 18.75 0.00 0.00 11.11 Propietario de una empresa en deuda (***) Deuda Pendiente Totalmente Pagado 94.68 95.38 97.59 91.18 95.21 Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado 73.91 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59 Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si No 93.67 95.91 94.53 95.28 94.64 92.77 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09		0.00			
Deuda Pendiente 5.32 4.62 95.38 97.59 91.18 95.21		0.00			
Deuda Pendiente 5.32 4.62 93.28 97.59 91.18 95.21					
Totalmente Pagado 94.68 95.38 93.28 97.59 91.18 95.21 Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado 21.74 0.00 73.91 100.00 95.00 66.67 0.00 2.70 100.00 94.59 Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si No 93.67 95.91 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09					
Propietario de dos empresa en deuda (*) Deuda Pendiente Totalmente Pagado Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si No 100.00 5.47 4.72 5.36 7.23 No Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09		3.52			
Deuda Pendiente 21.74 0.00 0.00 33.33 0.00 2.70 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59	94.68 95.38 93.28 97.59 91.18 95.21 98.21	96.48			
Totalmente Pagado 73.91 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59 Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si 6.33 4.09 5.47 4.72 5.36 7.23 94.64 92.77 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09					
Totalmente Pagado 73.91 100.00 95.00 66.67 100.00 94.59 Entrevistado / cónyuge es dueño de bienes raíces (***) Si 6.33 4.09 5.47 4.72 5.36 7.23 94.64 92.77 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09	21.74 0.00 0.00 33.33 0.00 2.70 0.00	0.00			
Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.09 5.47 4.72 5.36 7.23 94.64 92.77		100.00			
Si 6.33 4.09 5.47 4.72 5.36 7.23 94.64 92.77 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09					
No 93.67 95.91 94.53 95.28 94.64 92.77 Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09	6.33 4.09 5.47 4.72 5.36 7.23 4.87	3.72			
Propietario de un inmueble (***) De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09		96.28			
De 1 4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09					
	4.19 2.80 4.10 2.86 4.35 9.09 3.23	2.74			
De 2 95.81 97.20 95.90 97.14 95.65 90.91	95.81 97.20 95.90 97.14 95.65 90.91 96.77	97.26			
Dueño de 1 inmueble		ı			
Entrevistado 44.37 37.84 43.45 39.44 0.00 50.40	44.37 37.84 43.45 39.44 0.00 50.40 0.00	0.00			
Esposo/a 47.89 47.30 46.21 50.70 0.00 36.11		0.00			
Ambos 7.75 14.86 10.34 9.86 0.00 13.49		0.00			

Cuadro A. Distribución porcentual de variables seleccionadas sobre seguridad económica por sexo, grupos de edad y estado civil. **Continuación**...

	_			1	_	1	1	
Dueño de 2 inmueble								
Entrevistado	37.50	100.00	37.50	100.00	0.00	43.48	0.00	0.00
Esposo/a	62.50	0.00	62.50	0.00	0.00	43.48	0.00	0.00
Ambos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.04	0.00	0.00
Dueño de un inmueble en deuda								
Deuda Pendiente	2.11	0.70	2.56	0.72	0.00	3.20	0.00	1.37
Totalmente Pagado	97.89	99.30	97.44	99.28	100.00	96.80	100.00	98.63
				l l		L		
Dueño de dos inmuebles en deuda (***)								
Deuda Pendiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.35	0.00	0.00
Totalmente Pagado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.65	100.00	100.00
El año pasado ser Dueño de un inmueble								
e generó ingresos (*) (***)								
Si	36.13	28.67	32.82	32.86	21.74	27.67	22.58	36.11
No	63.87	71.33	67.18	67.14	78.26	72.33	77.42	63.89
El año pasado ser Dueño de dos inmuebles e generó ingresos (*) (**)								
Si	12.50	75.00	12.50	75.00	0.00	36.36	100.00	100.00
No	87.50	25.00	87.50	25.00	100.00	63.64	0.00	0.00
os ingresos mayores a \$ 4,500 pesos generados por un inmueble (*) (***) (***)								
Si	85.71	100.00	86.96	100.00	0.00	77.78	0.00	0.00
No	14.29	0.00	13.04	0.00	0.00	22.22	0.00	100.00
		1			-	ı		1
Los ingresos mayores a \$ 4,500 pesos generados por dos inmuebles								
Si	85.71	100.00	86.96	100.00	0.00	75.00	0.00	0.00
No	14.29	0.00	13.04	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	-		-	1		1		1
Los ingresos mayores a \$ 1,500 pesos generados por un inmueble (*) (**) (***)								
Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	100.00
No	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
						1		
os ingresos mayores a \$ 1,500 pesos generados por dos inmuebles								
Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Los ingresos mayores a \$ 14,000 pesos generados por un inmueble (*) (**)								
Si	5.26	0.00	0.00	0.00	0.00	35.71	0.00	0.00
No	94.74	100.00	100.00	100.00	0.00	64.29	0.00	0.00
Los ingresos mayores a \$ 14,000 pesos generados por dos inmuebles								•
Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
J.	3.00	0.00	3.00	5.00	3.00		5.00	0.00

Cuadro A. Distribución porcentual de variables seleccionadas sobre seguridad económica por sexo, grupos de edad y estado civil. **Continuación**...

Los ingresos mayores a \$ 14,000 pesos generados por dos inmuebles								
·								
Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entrevistado / cónyuge son propietarios de vehículos de transporte (***) Si No	26.89 73.11	16.42 83.58	28.90 71.10	11.98 88.02	13.75 86.25	35.71 64.29	14.60 85.40	8.10 91.90
Estos vehículos están pagados o tienen deuda (*) (**)								
Deuda Pendiente	5.31	16.70	12.85	1.70	3.39	4.74	7.61	9.43
Totalmente Pagado	94.69	83.30	87.15	98.30	96.61	95.26	92.39	90.57

Fuente: Elaboración propia con cifras de ENASEM 2012. 103

Cuadro B. Resumen de Variables de Ingresos por bienes de capital con las respectivas medidas de tendencia central.

V		N					Percentiles			
Variables	Válidos	Perdidos	Media	Mediana	Moda	Suma	25	50	75	
Número total de negocios que tiene el entrevistado / esposa (o).	845	5,702	2	2	2	1,644	2	2	2	
Valor total estimado de un negocio	841	5,706	4,199,156	999,999	9,999,999	3,531,490,551	50,000	999,999	9,999,999	
Valor total estimado de dos negocios	45	6,502	4,223,327	700,000	9,999,999	190,049,718	27,500	700,000	9,999,999	
¿Tener un negocio le generó ingresos mensuales?	536	6,011	2,241,063	8,150	9,999,999	1,201,210,018	2,000	8,150	275,000	
¿Tener dos negocios le generó ingresos mensuales?	27	6,520	1,041,001	7,000	4000a	28,107,028	2,000	7,000	32,000	
Valor estimado total por tener un bien inmobiliario	378	6,169	4,021,579	600,000	9,999,999	1,520,156,820	100,000	600,000	9,999,999	
Valor estimado total por tener dos bienes inmobiliarios	27	6,520	4,820,644	1,500,000	9,999,999	130,157,375	600,000	1,500,000	9,999,999	
¿Tener un bien inmobiliario le genró ingresos mensuales?	108	6,439	2,315,083	6,000	9,999,999	250,028,924	2,000	6,000	100,000	
¿Tener dos bienes inmobiliarios le genró ingresos mensuales?	11	6,536	4,546,800	6,000	9,999,999	50,014,795	1,000	6,000	9,999,999	
Valor estimado de cuentas de valores	370	6,177	3,776,473	150,000	9,999,999	1,397,294,828	15,000	150,000	9,999,999	
Valor total estimado de préstamos	40	6,507	1,056,562	20,000	50,000	42,262,483	5,250	20,000	50,000	
Valor estimado total de valores	10	6,537	5,145,588	5,194,444	9,999,999	51,455,884	44,750	5,194,444	9,999,999	
Valor de otros activos que el entrevistado / cónyuge no menciona	6,532	15	2,855,854	8,000	-	18,654,437,975	-	8,000	9,999,999	

Fuente: Elaboración propia con cifras de ENASEM 2012

¹⁰³En el cuadro A (primera parte y segunda) el símbolo (*): se refiere a que la variable es significativa para diferencias por sexo, cuando son (**): Es significativo con la edad y (***): Es significativo con el estado civil.

95

BIBLIOGRAFÍA

- Wong, Rebeca, 2003, Bienestar Económico de la Población de edad media y avanzada en México: Primeros Resultados del Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), CELADE, Redalyc.
- 2. Montes de Oca, Verónica y Mirna Hebrero, 2005, México y estado de Guanajuato: transferencias intergeneracionales hacia los adultos mayores.
- Mejía Guevara, Iván, 2010, Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica de México 2010, Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México.
- Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica de México 2011, edición 2012, Dinámica Demográfica de México 2000-2010, Publicaciones recientes de CONAPO.
- Zuñiga Herrera, Elena, 2004, Consejo Nacional de Población, Reflexiones sobre la transición demográfica y sus implementaciones sociales 30 años de política de población.
- 6. Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050, CONAPO.
- Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Una Sociedad para todas las edades, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
- 8. Informe de la Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento, Naciones Unidas, Madrid 8 al 12 de abril del 2002.

- Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, CEPAL, Santiago de Chile 19 al 21 de noviembre de 2003.
- 10. Informe de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y El Caribe, Naciones Unidas, CEPAL, San José, Septiembre 2002.
- 11. Mejía Guevara, Iván, 2010, Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México.
- 12. Madrigal Martínez, Mariana, 2010, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses, Papeles de Población 2010.
- 13. Partida Bush, Virgilio, 2005, La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México Papeles de Población, vol. 11, núm. 45, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- 14. Andras, Uthoff, Jorge Bravo, Cecilia Vera y Nora Rued, Octubre 2005, Cambios en la estructura por edades de la población, transferencias intergeneracionales y protección social en América latina.
- 15. Jiménez Órnelas, René A., 1992, Población y Sociedad en México, Compilador Humberto Muñoz García, Los Cambios de la Mortalidad en México (1900-1987), Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- 16. Montes de Oca, Verónica, 2011, Adultos Mayores, Población con mayor tasa de crecimiento, Boletín UNAM DGCS-507, Ciudad Universitaria.

- 17. Madrigal Martínez, Mariana, 2010, Papeles de trabajo, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses, papeles de población núm. 63,
- 18. Wong, Rebeca y Mónica Espinoza, 2003, Ingreso y bienes de la población de edad media y avanzada en México, Papeles de Población, vol. 9, núm. 37, julio-septiembre, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- 19. Murillo López, Sandra y Francisco Venegas Martínez, 2011, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México, Papeles de Población, vol. 17, núm. 67, Universidad Autónoma del estado de México.
- 20. Huenchuan, Sandra y José Miguel Guzmán, 2006, Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para el diseño de políticas.
- 21. Salinas, Aarón, Betty Manrique y Martha Ma. Téllez Rojo, 2008, Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades.
- 22. Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Una Sociedad para todas las edades, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
- 23. Informe de la Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento, Naciones Unidas, Madrid 8 al 12 de abril del 2002.
- 24. Huenchuan, Sandra, 2006, Pobreza y redes de apoyo en la vejez. Acercamiento desde las diferencias de género.

- 25. Andras, Uthoff, Jorge Bravo, Cecilia Vera y Nora Rued, 2005, Cambios en la estructura por edades de la población, transferencias intergeneracionales y protección social en América latina.
- 26. Madrigal Martínez, Mariana, 2010, Ingresos y bienes en la vejez, un acercamiento a la configuración de la seguridad económica de los adultos mayores mexiquenses, Papeles de Población 2010, 16.
- 27. Hoyo, Carmen y David Tuesta, 2013, Financiando la jubilación con activos inmobiliarios: un análisis de caso para México, BBVA Bancomer.
- 28. Mejía Guevara, Iván, 2010, Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México, CONAPO.
- 29. Hailstones, Thomas J., 1972, Economía fundamental, editorial Limusa-Wiley, S.A., México.
- 30. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, (ENADIS) 2010, Resultados sobre Personas adultas mayores, Instituto Nacional de las personas adultas mayores.
- 31. Murillo López, Sandra y Francisco Venegas Martínez, 2011, vol. 17, Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México.
- 32. Holguín Quiñones, Fernando y Laureano Hayashi Martínez , 1993, Estadística Elementos de muestreo y correlación, Primera edición, Editorial Diana México.

- 33. Vargas Sabadías, Antonio, 1995, Estadística Descriptiva e Inferencial, Universidad de Castilla-La Mancha, Segunda Edición, Colección Ciencia y Técnica.
- 34. Probabilidad y Estadística, Aplicaciones a la Ingeniería, Depool Rivero y Ramón Monasterio, Dióscoro, 2013, publicada en la UNEXPO.
- 35. Varela Mallou, Jesús, 2008, Estadística Práctica para la investigación en ciencias de la salud, Antonio Rial Boubeta, primera edición, Netbiblo, S.L., España.
- 36. Ham Chande, Roberto, 1999, El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades Papeles de Población, vol. 5, núm. 19, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

MESOGRAFÍA

- 1. http://www.inegi.org.mx
- 2. http://www.conapo.gob.gob.mx
- 3. http://www.imss.gob.mx
- 4. http://www.enasem.org
- 5. www.cepal.org/mexico
- 6. http://portal.unesco.org

- 7. http://www.sedesol.gob.mx
- 8. http://www.oportunidades.gob.mx
- 9. http://www.adultomayor.df.gob.mx
- 10.http://www.cimat.mx/~pabreu/LuisRinconl
- 11. http://www.eluniversal.com.mx
- 12. http://www.scielo.org.mx
- 13.http://www.redpolitica.mx
- 14.http://www.who.int/hac/about/definitions/en
- 15.www.conapred.org.mx
- 16. http://portal2.edomex.gob.mx
- 17. http://www.un.org/esa/policy/wess/wess2007files/overviewlanguages/overviewlangua
- 18. http://datos.bancomundial.org